
DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Curso 2014-2015

SEP 2014 - AGO 2015

universidad
SANJORGE
GRUPO SANVALERO





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Curso 2014-2015

SEP 2014 - AGO 2015



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DEL RECTOR.....	7
2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	8
2.1. Grupo San Valero	8
2.2. Universidad San Jorge	9
2.3. Campus universitario de Villanueva de Gállego	10
2.4. Organigrama	12
3. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	13
3.1. Política de calidad y medio ambiente	13
3.2. Alcance del sistema de gestión	14
3.3. Códigos NACE para describir las actividades	14
3.4. Estructura del Sistema de Integrado de Gestión	15
3.5. Mapa de procesos	17
4. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	18
4.1. Aspectos ambientales directos	18
4.2. Aspectos ambientales indirectos	19
4.3. Aspectos ambientales en situación de emergencia	19
4.4. Aspectos ambientales significativos	19
5. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	22
5.1. Plan de acción ambiental curso 2014-15	22
5.2. Líneas estratégicas de actuación en materia de medio ambiente 2015-2020.....	27
5.3. Plan de acción ambiental curso 2015-16	27
6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	30
6.1. Metodología para realizar el cálculo de los indicadores	30
6.2. Consumo de energía	30
6.3. Consumo de agua.....	36
6.4. Consumo de materiales	38
6.5. Generación de residuos.....	39
6.6. Emisiones a la atmósfera	42
6.7. Biodiversidad	43
6.8. Movilidad	44
6.9. Huella de carbono.....	47
7. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL	49
8. OTROS FACTORES	52
8.1. Estudios de posgrado	52
8.2. Grupos de investigación	52
8.3. Formación ambiental en grados.....	52
8.4. Participación en iniciativas ambientales	53
9. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL	55
10. VALIDACIÓN	56



1. PRESENTACIÓN DEL RECTOR

El respeto y la protección del medio ambiente han ido escalando posiciones dentro de las preocupaciones de nuestra sociedad y constituyen hoy una obligación ineludible para cualquier organización. Tenemos la responsabilidad de cuidar nuestra casa común y preservarla para las generaciones venideras. Esta responsabilidad adquiere si cabe más importancia en una institución educativa como la universidad, puesto que nos corresponde además la tarea de integrar en nuestra labor educativa, de forma transversal, la formación y sensibilización en aspectos medioambientales.

La universidad San Jorge, desde su fundación en 2005, ha incorporado el respeto al medio ambiente dentro de sus valores fundamentales, y desde 2011 hace público su compromiso con la sostenibilidad, que queda reflejado en la Política de Calidad y Medio Ambiente. Dentro de la universidad, la oficina GREENcampus tiene como misión el fomento de un campus universitario sostenible y una comunidad universitaria respetuosa y sensibilizada con el medio ambiente. Entre sus múltiples actividades y servicios pueden destacarse, el mantenimiento del sistema de gestión ambiental de acuerdo con la norma ISO-14001, la colaboración en proyectos de investigación, la coordinación de campañas de difusión y el apoyo para trasladar el compromiso ambiental a la formación de los estudiantes, a través del diseño de programas de ambientalización curricular para toda la comunidad y la orientación y puesta a disposición de los profesores de recursos destinados a la integración de la formación ambiental en sus materias.

Fruto de ese compromiso continuado y de nuestra voluntad de transparencia, la universidad San Jorge hace pública la declaración medioambiental que el lector tiene en sus manos, cumpliendo los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1221/2009 de un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales, que pone a disposición de nuestros grupos de interés y de la sociedad en general una información completa y rigurosa del impacto de nuestra actividad sobre el medio ambiente, reafirmando al mismo tiempo nuestra vocación de transmitir esta inquietud a nuestros jóvenes estudiantes.

Carlos Pérez Caseiras

Rector

2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

2.1. Grupo San Valero

La universidad San Jorge es una institución aragonesa sin ánimo de lucro promovida por la Fundación San Valero y fundamentada en el humanismo cristiano.

La universidad San Jorge pertenece al grupo San Valero, formado por las siguientes instituciones formativas:

- Fundación San Valero.
- SEAS Estudios Superiores Abiertos.
- Fundación Dominicana San Valero.
- Fundación CPA Salduie.

ORGANIGRAMA DEL GRUPO SAN VALERO

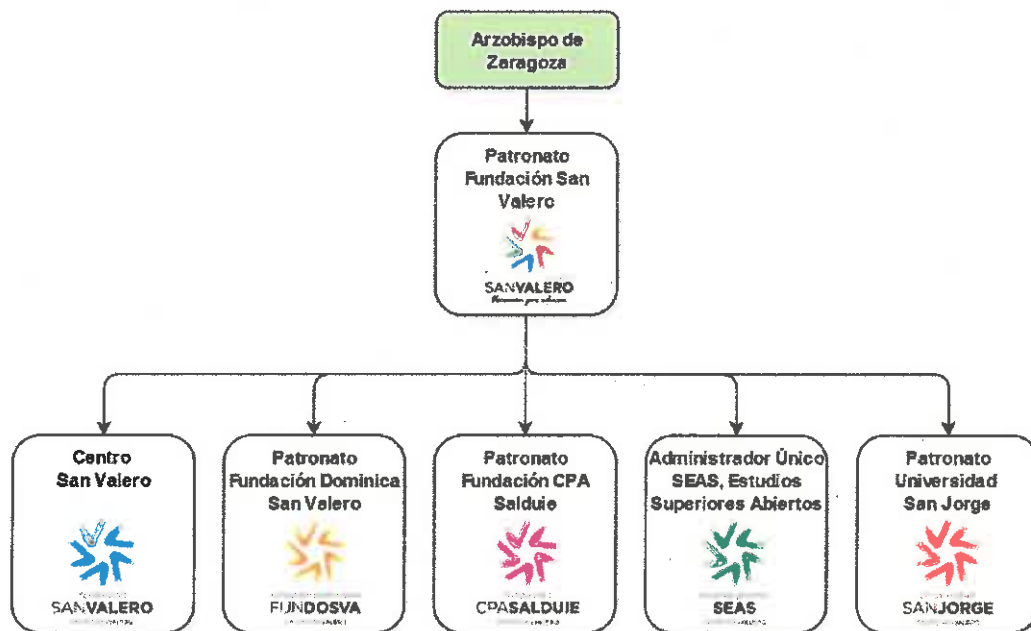


Imagen 1: Organigrama del Grupo San Valero

CIFRAS DEL GRUPO SAN VALERO

Curso 2014-15	Alumnos	Trabajadores
Fundación San Valero	2.168	160
Fundación Dominicana San Valero	5.612	192
Fundación CPA Salduie	1.090	52
SEAS, Estudios Superiores Abiertos	11.202	218
Universidad San Jorge	2.229	406
Total grupo San Valero	22.301	1.028

Política de Calidad y Medio Ambiente del Grupo San Valero

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La calidad y la sensibilidad medioambiental son dos de las señas de identidad en la cultura del Grupo San Valero, grupo pionero en el sector educativo aragonés en la implantación de sistemas estandarizados que aseguran a alumnos, familias, empleados y empresas una gestión basada en la sostenibilidad, la mejora continua, la satisfacción de los grupos de interés y la prevención de los riesgos laborales.

El Grupo San Valero, a través de sus sistemas de gestión, pretende destacar en la calidad del servicio prestado la innovación en sus métodos educativos, la tutorización personalizada de los alumnos, la salud laboral de sus empleados y el respeto hacia el medio ambiente.

La presente Política aquí expuesta representa el marco para la actuación y la fijación de objetivos y metas, tanto en aspectos medioambientales como en la trayectoria de la mejora continua.

La Calidad y el compromiso medioambiental constituye un elemento básico e inexorable patente en la cultura de todas y cada una de las instituciones del Grupo San Valero, de modo que se consiga aumentar la competencia y la concienciación del personal propio orientados a la mejora continua de los servicios prestados, así como la gestión de sus acciones acorde a criterios ambientales y de prevención de la contaminación para lograr disminuir el impacto sobre el medio ambiente.

Por último, a través de este manifiesto, se adquiere un compromiso de reducción de residuos generados, siempre que sea posible la recuperación y reciclaje de los mismos, disminuir el consumo de recursos naturales y promover el ahorro energético.

César Romero Tierno

Director General del Grupo San Valero

Aprobación: Junio de 2015

2.2. Universidad San Jorge

La universidad San Jorge tiene sus orígenes en la Fundación San Valero de Zaragoza, institución que estableció los cimientos de la universidad privada de Aragón.

El 24 de febrero de 2005 las Cortes de Aragón aprobaron la ley por la que se reconocía el establecimiento de la universidad San Jorge, y se aprobaba su puesta en marcha. Comenzaba de esta manera su andadura en el ámbito de la educación superior.

El primer curso académico fue el 2005-06, y desde el curso 2007-08 se imparten las clases en el Campus Universitario de Villanueva de Gállego.

Misión

La misión de la universidad San Jorge es servir a la sociedad creando y transmitiendo conocimiento, y formando íntegramente a los estudiantes por medio de procesos de innovación y mejora continua.

Visión

Nuestra visión es ser una Universidad consolidada y de reconocido prestigio por:

- Su modelo formativo, su acción educadora y su oferta de títulos, que facilitan la empleabilidad y la movilidad internacional, y al mismo tiempo son flexibles para el desarrollo de la formación a lo largo de la vida.
- Su capacidad investigadora, de innovación y de transferencia de conocimiento, con impacto relevante en el entorno socioeconómico.

- Colaborar en proyectos e impulsar iniciativas que contribuyan activamente al progreso de la sociedad aragonesa.
- Ser socialmente responsable.

Valores

La universidad San Jorge tiene y fomenta como valores propios los descritos a continuación:

- Responsabilidad.
- Compromiso social.
- Pensamiento crítico.
- Autoexigencia y esfuerzo.
- Actitud emprendedora.
- Espíritu de servicio.
- Sentido de pertenencia.
- Trabajo en equipo.
- Creatividad.
- Capacidad de adaptación.

2.3. Campus universitario de Villanueva de Gállego

La universidad San Jorge tiene ubicado su campus en la localidad de Villanueva de Gállego, a unos 15 kilómetros aproximadamente del centro de la ciudad de Zaragoza, siendo su dirección concreta la detallada a continuación.

Campus Universitario Villanueva de Gállego
Autovía A-23 Zaragoza – Huesca, Km. 510
CP 50830 – Villanueva de Gállego (Zaragoza)
Teléfono: 976 060 100



El campus de Villanueva de Gállego está compuesto por tres edificios: Rectorado, Facultad de Comunicación y Facultad de Ciencias de la Salud (formada a su vez por tres fases), zonas ajardinadas y pinar, gestionados por la Universidad. El campus dispone de zonas deportivas: gimnasio, piscinas, campos de fútbol y campos de pádel. El campus deportivo es propiedad del

Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, quien se encarga de su gestión. La Universidad dispone de un convenio con el Ayuntamiento para el uso de estas zonas deportivas por la comunidad universitaria.



Imagen 2: Vista aérea campus universitario de Villanueva de Gállego



Imagen 3: Edificios de la universidad San Jorge. Campus de Villanueva de Gállego

2.4. Organigrama

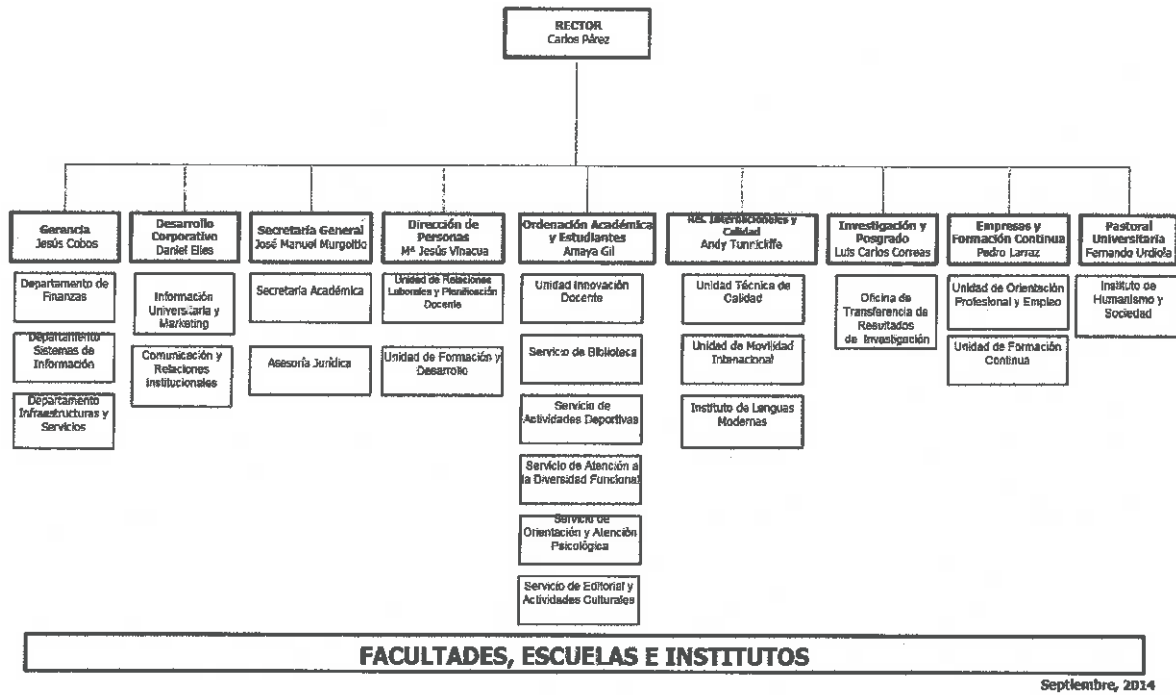


Imagen 4: organigrama

3. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

3.1. Política de calidad y medio ambiente

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Universidad San Jorge es una institución aragonesa sin ánimo de lucro que tiene como misión servir a la sociedad creando y transmitiendo conocimiento y contribuyendo en la formación de personas íntegras y buenos profesionales. Nuestra meta es formar profesionales expertos en la práctica de su titulación, con criterio y flexibilidad para adaptarse al ritmo cambiante del mercado laboral, tanto nacional como internacional, y de la sociedad en general.

Por ello, trabajando en la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente, dirigimos nuestros esfuerzos a garantizar la más alta calidad en la enseñanza y servicios que ofrecemos a nuestros estudiantes y a la sociedad, para satisfacer sus necesidades actuales y alcanzar la excelencia académica. Para cubrir las necesidades de la sociedad la oferta académica de la Universidad San Jorge se organiza en un mapa de titulaciones que está en permanente proceso de adaptación.

Por todo lo anterior, la Universidad San Jorge se compromete a desarrollar todas sus actividades en una dinámica de mejora continua, tomando como referencia las siguientes premisas:

- Establecer una estructura organizativa clara y bien definida que facilite la gobernanza de la Universidad.
- Promover la identificación y el compromiso de todos los colaboradores con el proyecto de la Universidad garantizando la igualdad de derechos y oportunidades, así como un estilo de trabajo basado en el espíritu de servicio y la colaboración.
- Fomentar el nivel de participación y de compromiso de los distintos grupos de interés, ampliando y manteniendo colaboraciones y alianzas con empresas, instituciones, administración, agentes sociales, etc., y apoyándose en una comunicación eficaz y transparente entre todos los grupos de interés.
- Realizar una gestión eficiente de los recursos utilizados, tanto humanos como materiales.
- Apostar por la aplicación de las más modernas tecnologías de información y comunicaciones, tanto en el ámbito docente como en la gestión.
- Potenciar el respeto por la calidad y el medio ambiente en sus proveedores y subcontratistas.
- Prevenir la contaminación, utilizando racionalmente los recursos y minimizando los impactos ambientales, así como la generación de residuos, emisiones y vertidos, mediante la aplicación de programas de mejora continua.
- Facilitar la adaptación del estudiante al ámbito universitario, orientándolo en su itinerario de especialización dentro del plan de estudios, y generándole inquietud por adquirir una educación de calidad y prestigio, que favorezca su crecimiento personal y su interés por continuar formándose a lo largo de su vida.
- Sensibilizar y formar al estudiante sobre los aspectos e impactos ambientales derivados tanto de su actual actividad formativa como de su futura actividad profesional.
- Apoyar al estudiante en la realización de actividades formativas fuera del aula como participación en congresos, prácticas en empresas o programas de movilidad con otras universidades españolas, europeas o de otros continentes.
- Capacitar al estudiante no sólo para dar respuesta a las necesidades de la empresa, sino para plantear interrogantes a la misma y a la sociedad.

En esa línea de actuación, la Universidad San Jorge se compromete a cumplir los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) recogidos en la Declaración de Bolonia, los requisitos exigibles por nuestros estudiantes y la sociedad, los legales y normativos, y cualquier otro que la Universidad adquiera en materia de calidad y de medio ambiente. A su vez, la Universidad San Jorge se compromete a desarrollar actividades de investigación en todos sus ámbitos de conocimiento, priorizando la investigación aplicada en líneas con un impacto relevante en la sociedad y la transferencia de los resultados y conocimientos adquiridos con la sociedad.

Esta política es una declaración de las intenciones y principios de la Universidad San Jorge, que además proporciona un marco global para el establecimiento y revisión de sus objetivos de calidad y medio ambiente estratégicos.

El Consejo Rector de la Universidad San Jorge se compromete a proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para la planificación, ejecución y seguimiento de los programas y/o actuaciones necesarias para la implantación del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad, y a asegurar su correcta difusión y aplicación por todos los miembros de la comunidad universitaria con el fin de alcanzar los objetivos fijados en materia de calidad y medio ambiente.

Esta política es revisada anualmente, comunicada a todos los miembros de la comunidad universitaria y puesta a disposición de la sociedad.

Villanueva de Gállego, a 23 de Septiembre de 2014

Consejo Rector,


Carlos Pérez
Rector


Jesús Cobos
Gerente


José Manuel Murguio
Secretario General


Amaya Gil
Vicerrectora de Ordenación Académica
y Estudiantes


Pedro Larraz
Adjunto al Rector en Empresas y
Formación Continua


María Jesús Vinacua
Adjunta al Rector en Dirección
de Personas


Andy Tunnicliffe
Adjunto al Rector en
Internacionalización y Calidad


Luis Carlos Correas
Vicerrector de Investigación y
Posgrado


Daniel Elías
Adjunto al Rector en Desarrollo
Corporativo


Fernando Urdiola
Responsable de Pastoral

3.2. Alcance del sistema de gestión

Desde diciembre de 2011, la universidad San Jorge dispone de Sistema de Gestión Integrado (SGI) certificado por AENOR conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001. Siguiendo con su compromiso con el medio ambiente y la mejora continua se establece un sistema de gestión y auditoría (EMAS) según los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1221/2009 con el siguiente alcance:

El diseño, desarrollo e impartición de planes de estudio de títulos oficiales (grado, máster y doctorado), títulos propios y la realización de actividades de investigación en la Escuela de Gobierno y Liderazgo, la Escuela Politécnica Superior, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Ciencias de la Salud. La realización de servicios de apoyo a las actividades realizadas en los ámbitos de enseñanza e investigación: orientación profesional, bolsa de empleo, programa de prácticas externas, programa de movilidad, biblioteca, actividades deportivas, orientación y atención psicológica, ediciones y actividades culturales, que se realizan en: Campus Universitario de Villanueva de Gállego, ubicado en Autovía A-23 Zaragoza-Huesca, Km. 299, 50830 - Villanueva de Gállego (Zaragoza).

3.3. Códigos NACE para describir las actividades

(NACE Rev.2) 85.42 Educación terciaria.

3.4. Estructura del Sistema Integrado de Gestión

La universidad San Jorge ha optado para el diseño de su Sistema de Gestión Integrado (SGI) por seguir tanto las directrices marcadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el programa AUDIT, como los requisitos establecidos por las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 y el Reglamento (CE) Nº 1221/2009 EMAS.

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) se establece con la siguiente estructura documental:

Política de Calidad y Medio Ambiente: Conjunto de actuaciones o directrices que rigen la actuación de la Universidad en materia de calidad y medio ambiente, expresada formalmente por el Consejo Rector, que nos permite ser mejores al cumplir con nuestro propósito o compromiso.

Manual de Calidad y Medio Ambiente: Documento en el que se define el alcance del sistema, referencia a los procedimientos y una descripción de la interacción entre los procesos del sistema.

Procedimiento: Documento en el que se define qué, quién, cómo y cuándo se lleva a cabo una actividad general o proceso.

- PR-001 Gestión de No Conformidades
- PR-002 Gestión de Reclamaciones, Quejas Ambientales, Incidencias y Sugerencias
- PR-003 Comunicación Interna
- PR-009 Control de la Documentación y los Registros
- PR-010 Gestión de Planes de Acción
- PR-011 Gestión de Acciones Correctivas y Preventivas
- PR-015 Auditorías Internas
- PR-016 Revisión por la Dirección
- PR-033 Elaboración, Revisión y Publicación de la Política y los Objetivos de Calidad y Medio Ambiente
- PR-050 Gestión de los Recursos Materiales
- PR-051 Necesidades, Expectativas y Satisfacción de los Grupos de Interés
- PR-054 Formación del Personal
- PR-061 Comunicación Externa
- PR-066 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales
- PR-067 Identificación y Revisión de Requisitos Legales
- PR-077 Control Operacional, Seguimiento y Medición de Aspectos Ambientales
- PR-078 Emergencias Ambientales
- PR-087 Planificación del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente

Instrucción Técnica: Documento en el que se especifica en detalle la realización de una tarea o actividad concreta. Las instrucciones suelen referirse a un procedimiento del que se desarrolla uno de sus aspectos.

- IT-001 Gestión de Residuos Peligrosos de Laboratorio
- IT-002 Gestión de Residuos Sanitarios
- IT-123 Cálculo de la Huella de Carbono

Instrucción Técnica Resumida: Instrucción Técnica de la que se eliminan ciertos apartados que no se consideran de interés para los estudiantes, ya que se publican para la información de los mismos. Las Instrucciones Técnicas Resumidas derivan siempre de una Instrucción Técnica.

Documento Informativo: Medio que recoge información sobre aspectos concretos de la vida universitaria, usualmente en forma de manual o guía, y dirigido a grupos de interés que no sean personal de la Universidad. Generalmente, los documentos informativos se revisan y actualizan anualmente, a principios de cada curso académico, con el fin de mantener la información que se presta actualizada.

- DI-032 Manual de Indicadores
- DI-037 Plan Estratégico
- DI-048 Informe de Revisión del SGI por Dirección
- DI-049 Manual de Procesos
- DI-060 Declaración medioambiental

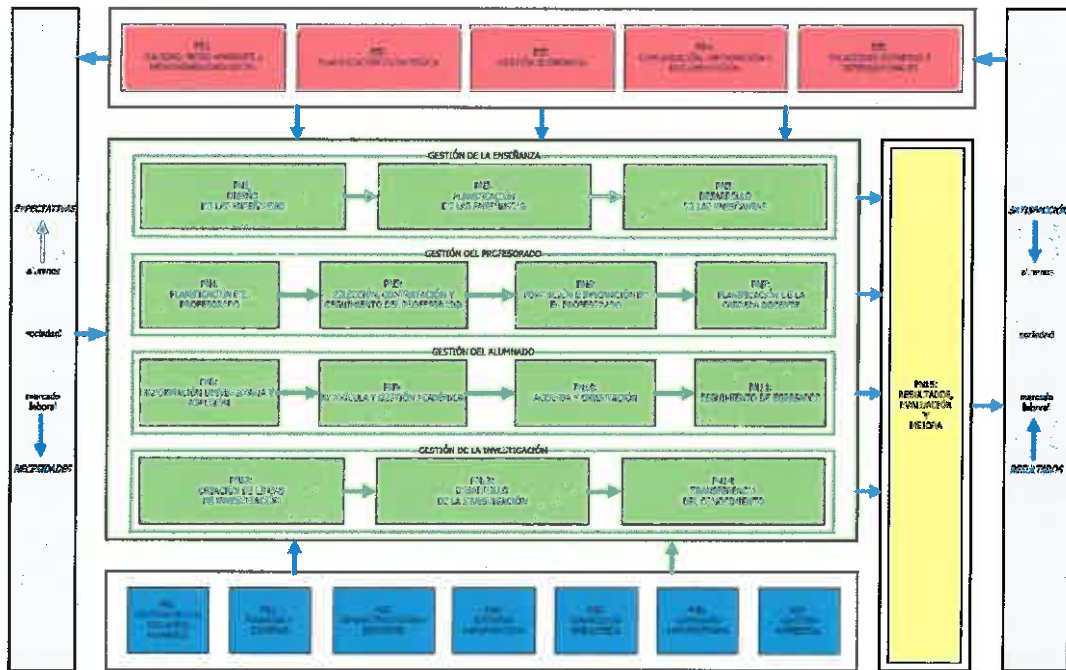
Normativa Interna: Documento que recoge la normativa de uso interno a la Universidad y establecida de igual manera por la propia Universidad.

Formato: Impreso para recoger los resultados de actividades y los datos. Es una plantilla original.

Registro: Formato cumplimentado o cualquier otro documento externo que evidencie el resultado de una actividad o proceso.

3.5. Mapa de procesos

La universidad San Jorge, ha desarrollado un mapa de proceso que correlaciona la interacción entre los distintos procesos clave, estratégicos y de apoyo.



DI-049

- 5 -

Rev.3

Imagen 5: Mapa de procesos

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

La metodología establecida en la universidad San Jorge para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales directos, indirectos y en situación de emergencia, se documenta en el procedimiento PR-066 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales.¹

Una vez identificados y cuantificados los aspectos ambientales, se procede a su evaluación utilizando los siguientes criterios:

- **Gravedad (Gr):** grado de peligrosidad/incidencia.
- **Magnitud (Mg):** cuantificación del aspecto.
- **Frecuencia (Fr):** probabilidad de que ocurra esa situación.

La significancia de los aspectos directos e indirectos en situación normal se calcula según la siguiente expresión:

$$\text{Significancia} = 3Mg + 2Gr$$

La significancia de los aspectos en situación de emergencia se calcula según la siguiente expresión:

$$\text{Significancia} = 3Mg + 2Fr$$

Una vez calculados, se consideran significativos aquellos cuya significancia sea superior a **15**.

4.1. Aspectos ambientales directos

Tipo	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
Directo	Consumos de recursos (materias primas, agua, energía y combustible)	Reducción de recursos hídricos y aumento de la contaminación atmosférica. Consumo combustibles fósiles y consumo de recursos naturales.
	Vertidos	Contaminación de recursos hídricos.
	Ruido	Disminución de la calidad ambiental del entorno.
	Emisiones	Contaminación atmosférica. Aumento del efecto invernadero, cambio climático y alteración de la calidad del aire.
	Generación de Residuos no Peligrosos	Contaminación del suelo y emisiones a la atmósfera en caso de incineración.
	Generación de Residuos Peligrosos	Contaminación del suelo y emisiones a la atmósfera en caso de incineración.

Tabla 1: Aspectos ambientales directos

¹ Puede solicitar una copia del procedimiento de evaluación de aspectos ambientales a la dirección de correo electrónico green-campus@usj.es

4.2. Aspectos ambientales indirectos

Tipo	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
Indirecto	Transporte	Contaminación atmosférica. Aumento del efecto invernadero, cambio climático y alteración de la calidad del aire.
	Actividades deportivas	Reducción de recursos hídricos y aumento de la contaminación atmosférica. Consumo combustibles fósiles.
	Formación y sensibilización ambiental	Carencia de capacitación ambiental en los futuros profesionales. Deficiente gestión ambiental.
	Investigación ambiental	Fomento del desarrollo sostenible en la sociedad
	Contratas	Agotamiento de recursos naturales no renovables. Contaminación del suelo, etc.

Tabla 2: Aspectos ambientales indirectos

4.3. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Tipo	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
Emergencia	Incendio	Contaminación atmosférica. Generación de residuos. Pérdida de biodiversidad.
	Derrame	Contaminación del suelo. Generación de residuos.
	Vertido	Contaminación del suelo y del agua. Generación de residuos.
	Fuga	Contaminación atmosférica. . Aumento del efecto invernadero, cambio climático y alteración de la calidad del aire.
	Brote de legionella	Contaminación biológica.
	Inundación	Contaminación del agua. Generación de residuos.

Tabla 3: Aspectos ambientales en situación de emergencia

4.4. Aspectos ambientales significativos

En septiembre de 2014 se identificaron los siguientes aspectos ambientales significativos. A partir de ellos se establecieron los objetivos del curso 2014-15.

Tipo	Aspecto ambiental significativo	Impacto ambiental	Objetivo vinculado Curso 2014-15
Directos	Consumo de energía eléctrica de Rectorado + Facultad de Comunicación	Contaminación atmosférica y contribución al cambio climático.	1
	Consumo de productos químicos líquidos en laboratorio	Reducción de recursos naturales.	3, 4 y 5
	Consumo de productos químicos sólidos en laboratorio		3, 4 y 5
	Consumo de agua sanitaria de Rectorado	Reducción de recursos hídricos.	4 y 5
	Consumo de agua sanitaria de Facultad de Comunicación		4 y 5

Tipo	Aspecto ambiental significativo	Impacto ambiental	Objetivo vinculado Curso 2014-15	
	Consumo de agua para riego de jardines		7	
	Consumo de productos fitosanitarios	Reducción de recursos naturales.	7	
	Consumo de combustible (gasoil) en generadores de emergencia	Reducción de recursos naturales.	1	
	Vertido de aguas sanitarias	Contaminación de recursos hídricos.	4	
	Generación de residuo Líquidos Orgánicos No Halogenados	Contaminación del suelo y emisiones a la atmósfera en caso de incineración	4 y 5	
	Generación de residuo Sólidos Inorgánicos		4 y 5	
	Generación de residuos Biosanitario Especial		4 y 5	
	Generación de residuo Fluorescentes		4	
	Generación de residuo Tóner		4	
	Generación de residuo Tintas de impresión		4	
	Generación de residuo Papel		-	
	Generación de residuo Asimilable a Urbano		-	
	Generación de Envases de Plástico y Bricks.		-	
	Generación de residuo no peligroso material de escritura		-	
Generación de residuo de poda	7			
Indirectos	Transporte colectivo		Contaminación atmosférica y contribución al cambio climático.	1
	Realización de actividades deportivas		Consumo de recursos naturales	-
Emergencia	Vertido a la red de alcantarillado de producto químico de laboratorio (emergencia)		Contaminación de recursos hídricos.	5

Tabla 4: Aspectos ambientales significativos evaluados en septiembre de 2014.

En septiembre de 2015 se ha realizado una nueva evaluación de aspectos ambientales, que se tuvieron en cuenta en la elaboración del programa de gestión ambiental del curso 2015-16. Los aspectos que resultaron significativos tras su evaluación son los siguientes:

Tipo	Aspecto ambiental significativo	Impacto ambiental	Objetivo vinculado Curso 2015-16
Directo	Consumo de papel - fotocopias	Reducción de recursos naturales.	2
	Consumo de energía eléctrica de Rectorado + FC	Contaminación atmosférica y contribución al cambio climático.	3 y 6
	Consumo de energía eléctrica de FCS		3 y 6
	Consumo de energía eléctrica iluminación exterior		3 y 6

Tipo	Aspecto ambiental significativo	Impacto ambiental	Objetivo vinculado Curso 2015-16
	Consumo de productos químicos líquidos en laboratorio	Reducción de recursos naturales.	1 y 4
	Consumo de productos químicos sólidos en laboratorio		1 y 4
	Consumo de productos fitosanitarios		5
	Consumo de agua sanitaria de Rectorado	Reducción de recursos hídricos.	6
	Consumo de agua sanitaria de FC		6
	Consumo de agua para refrigeración		-
	Consumo de agua para riego de jardines		5
	Vertido de aguas sanitarias	Contaminación de recursos hídricos.	-
	Generación de residuo Baterías Ni-Cd	Contaminación del suelo y emisiones a la atmósfera en caso de incineración	1
	Generación de residuo Absorbentes Contaminados		1
	Generación de residuo Envases de Vidrio Contaminados		1
	Generación de residuo Líquidos Inorgánicos		1
	Generación de residuos Biosanitario Especial		1
	Generación de residuo Fluorescentes		-
	Generación de residuo Toner		2
	Generación de residuo Tintas de impresión		-
	Generación de residuo Papel		2
	Generación de residuo Asimilable a Urbano		-
Generación de Envases de Plástico y Bricks	-		
Generación de residuo de poda	5		
Emergencia	Incendio forestal (EMERGENCIA)	Contaminación atmosférica y contribución al cambio climático.	-
	Vertido a la red de alcantarillado de producto químico de laboratorio (EMERGENCIA)	Contaminación de recursos hídricos.	1

Tabla 5: Aspectos ambientales significativos evaluados en septiembre de 2015

5. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL




5.1. Plan de acción ambiental curso 2014-15

Nº	OBJETIVO	ASPECTO AMBIENTAL RELACIONADO
1	Mejorar el cálculo de la HC	Consumo de energía eléctrica* Consumo de gas natural Transporte colectivo*
2	Difundir actividades de la oficina GREENcampus hacia las partes interesadas	Formación y sensibilización ambiental
3	Promover compras verdes de productos químicos en los laboratorios de USJ	Consumo de productos químicos* Formación y sensibilización ambiental
4	Fomentar las buenas prácticas ambientales en la USJ	Formación y sensibilización ambiental Consumo de energía* Consumo de agua* Consumo de papel Generación de residuos*
5	Fomentar la introducción de aspectos de formación ambiental en los estudios de Grado	Formación y sensibilización ambiental Consumo de energía* Consumo de agua* Consumo de papel Generación de residuos*
6	Fomentar actividades de voluntariado ambiental	Formación y sensibilización ambiental
7	Mejorar la implicación de las contrataciones que generan aspectos ambientales en la Universidad	Contratas Consumo de energía* Consumo de agua* Consumo de papel Generación de residuos*

Tabla 6: Plan de acción ambiental 2014-15

*Aspecto significativo

A continuación se detallan los objetivos y metas del plan ambiental del curso 2014-15 y el grado de cumplimiento de cada uno de ellos:

Nº	OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR (Plazo y responsable)	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO	RESULTADO OBTENIDO	ESTADO		OBSERVACIONES
						%		
1	Mejorar el cálculo de la HC	Revisión de herramienta de cálculo del Ministerio PLAZO: 01/2015 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS Inscripción en el Registro del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. PLAZO: 05/2015 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS	Se ha calculado la Huella de Carbono tal y como establece el Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente, si bien no se ha podido realizar el registro de la misma.	Cálculo de la Huella de Carbono con la herramienta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. RESULTADO PREVISTO: Si Registro Huella de Carbono en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. RESULTADO PREVISTO: Si	Si No	50	 	Se mantiene el objetivo para el próximo curso.
2	Difundir actividades de la Oficina GREENcampus hacia las partes interesadas	Presentación de ponencia en Congreso Nacional de Medio Ambiente 2014 PLAZO: 10/2014 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS	Se ha presentado la iniciativa GREENcampus en dos congresos nacionales (Congreso Nacional de Medio Ambiente y Responsabilidad Social Empresarial). Además de estas acciones se ha actualizado el contenido de la página web usj.es/greencampus y se mantiene un perfil en twitter @greencampus_usj La Universidad también ha puesto en marcha una web (www.territoriusj.es) para informar a los alumnos sobre todas las actividades que se organizan desde las distintas facultades, escuelas y servicios, que dispone de apartado específico de GREENcampus	Presentación comunicación técnica en Congreso Nacional de Medio Ambiente 2014. RESULTADO PREVISTO: Si	Si	100		Se han realizado más actividades de difusión de las previstas en el objetivo, por lo que se ha mejorado lo planificado al comienzo del curso.

Nº	OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR (Plazo y responsable)	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO	RESULTADO OBTENIDO	ESTADO		OBSERVACIONES
						%		
3	Promover compras verdes de productos químicos en los laboratorios de la USJ	<p>Proponer dentro de la asignatura "Green and sustainable pharmacy", que los alumnos realicen un estudio sobre "el uso de productos verdes en los laboratorios de la USJ". Los alumnos tendrán que establecer una serie de propuestas sobre los productos susceptibles de ser sustituidos por otros que sean más sostenibles. PLAZO: diciembre 2014 RESPONSABLE: Docentes asignatura "Green and sustainable pharmacy".</p>	<p>Se realizó una actividad con alumnos para que establecieran propuestas de compras verdes en laboratorios.</p>	Elaboración de un estudio sobre compras verdes en los laboratorios de la USJ. RESULTADO PREVISTO: Sí	Sí	66	<p>●</p>	<p>Se va a estudiar la viabilidad del objetivo con los responsables de laboratorio. Se plantea las acciones para alcanzar el objetivo</p>
		<p>La responsable de los laboratorios, junto con los docentes de la asignatura y la Oficina GREENcampus, valorarán la pertinencia de las propuestas realizadas. PLAZO: marzo 2015 RESPONSABLE: Docentes asignatura "Green and sustainable pharmacy", Oficina GREENcampus y responsable laboratorios.</p>	<p>Se analizaron las propuestas realizadas por los estudiantes, pero no ofrecían soluciones precisas para el problema planteado.</p>		Sí			
		<p>Se realizará un documento que recopile los productos que son susceptibles de ser reemplazados por otros más sostenibles. PLAZO: mayo 2015 RESPONSABLE: Oficina GREENcampus, docentes asignatura "Green and sustainable pharmacy" y responsable laboratorios.</p>	<p>Al no tener el nivel adecuado las propuestas presentadas, no se realizó el documento sobre compras verdes.</p>		No			

Nº	OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR (Plazo y responsable)	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO	RESULTADO OBTENIDO		ESTADO		OBSERVACIONES
					%		%		
4	Fomentar las buenas prácticas ambientales en la USJ	Charlas de presentación a los alumnos de nuevo ingreso. RESPONSABLE: Oficina GREENCampus EN COORDINACIÓN: Unidad Técnica de Calidad PLAZO: diciembre 2014	Se han realizado charlas de presentación a todos los alumnos de 1º, se han repartido reglas con buenas prácticas ambientales a alumnos y trabajadores. Se ha instalado la campaña de difusión de buenas prácticas.	Charlas de presentación a alumnos de nuevo ingreso incluyendo temas de medio ambiente. RESULTADO PREVISTO: 12	12		●	●	Se han realizado las charlas previstas, que se van a mantener durante el próximo curso, y se mantienen las campañas de difusión de las buenas prácticas ambientales.
		Recordatorio de buenas prácticas ambientales a trabajadores y alumnos. RESPONSABLE: Oficina GREENCampus EN COORDINACIÓN: Marketing PLAZO: diciembre 2014		Buenas Prácticas Ambientales a trabajadores. RESULTADO PREVISTO: 1 producto.	1		●	100%	
		Campaña de difusión de buenas prácticas ambientales RESPONSABLE: Oficina GREENCampus EN COORDINACIÓN: Marketing PLAZO: diciembre 2014		Campaña de buenas prácticas ambientales en la USJ. RESULTADO PREVISTO: 1 campaña	1				
5	Fomentar la introducción de aspectos de formación ambiental en los estudios de Grado	Participar de forma activa en foros de sostenibilidad curricular. RESPONSABLE: Oficina GREENCampus EN COORDINACIÓN: Innovación Docente PLAZO: agosto 2015	Se ha participado en 2 reuniones del grupo de sostenibilidad curricular y se ha participado en una reunión de la Comisión Sectorial Comisión Rectorales de las Universidades Españolas presencial y en otra de manera virtual. De esta manera se dispone de información actualizada sobre el tema de sostenibilidad curricular y se mejora la realización de estas actividades en las aulas de la USJ.	Participación en reuniones del Grupo de Sostenibilidad Curricular RESULTADO PREVISTO: 2	2		●	Se han realizado más actividades de formación ambiental en los grados de las previstas en el objetivo. En el próximo curso se continuará con estas acciones.	
		Asistencia a jornadas de Comisión Sectorial <i>Crze-Sostenibilidad</i> RESULTADO PREVISTO: 1		1		●	100%		

Nº	OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR (Plazo y responsable)	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO	RESULTADO OBTENIDO	ESTADO		OBSERVACIONES
						%		
6	Fomentar actividades de voluntariado ambiental	Realizar actividades de formación ambiental en estudios de grado. RESPONSABLE: Oficina GREENCampus EN COORDINACIÓN: docentes de grado PLAZO: agosto 2015	Se han realizado actividades de formación ambiental en 9 asignaturas de 7 de los 14 grados. Han participado 434 alumnos, que corresponde al 21% del total de los alumnos de grado.	Asignaturas con actividades de formación ambiental RESULTADO PREVISTO: 6	9			
6	Fomentar actividades de voluntariado ambiental	Realizar una jornada de voluntariado ambiental en USJ. PLAZO: agosto 2015 RESPONSABLE: Oficina GREENCampus EN COORDINACIÓN: Instituto de Humanismo.	Se ha participado en una actividad de voluntariado ambiental con el Ayuntamiento de Villanueva y WWF Zaragoza, colaborando en la plantación de árboles en el municipio de Villanueva de Gállego	Actividad de voluntariado ambiental RESULTADO PREVISTO: 1	1			Se ha alcanzado el objetivo con la realización de las actividades realizadas. Se continuará en esta línea de trabajo.
7	Mejorar la implicación de las contratas que generan aspectos ambientales en la Universidad	Informar a los alumnos sobre proyectos de voluntariado con los que pueden colaborar. Asesorar a los interesados. PLAZO: agosto 2015 RESPONSABLE: Oficina GREENCampus EN COORDINACIÓN: Instituto de Humanismo	Se ha informado a través de las redes sociales sobre diferentes actividades de voluntariado organizadas por entidades externas.	Nº de actividades de voluntariado sobre las que se ha informado. RESULTADO PREVISTO: 4	6		100%	
7	Mejorar la implicación de las contratas que generan aspectos ambientales en la Universidad	Establecer un protocolo de seguimiento a las contratas, teniendo en cuenta los aspectos ambientales que generan en la Universidad. PLAZO: diciembre 2014 RESPONSABLE: Departamento de Infraestructuras y Servicios EN COORDINACIÓN: Oficina GREENCampus	Se ha establecido un protocolo de seguimiento de contratas que incluye, entre otros aspectos, temas ambientales.	Protocolo de seguimiento a las contratas de USJ RESULTADO PREVISTO: 1	1			Se ha alcanzado el objetivo y se mantendrá este seguimiento a las contratas.
		Realizar un seguimiento de la actividad de las citadas contratas. PLAZO: agosto 2015 RESPONSABLE: Departamento de Infraestructuras y Servicios EN COORDINACIÓN: Oficina GREENCampus		Registros de seguimiento RESULTADO PREVISTO: 3	3		100%	

Tabla 7: Seguimiento del plan de acción ambiental 2014-15

5.2. Líneas estratégicas de actuación en materia de medio ambiente 2015-2020.

El plan estratégico (2015-2020) de la universidad San Jorge establece las siguientes líneas estratégicas de actuación en materia de medio ambiente:

- Minimizar el impacto ambiental de la universidad mejorando la eficiencia en la gestión de los flujos de materiales, energía y residuos.
- Fortalecer la sensibilización y concienciación ambiental de la comunidad universitaria.
- Promover actividades de participación institucional relativas al medio ambiente y al voluntariado.

5.3. Plan de acción ambiental curso 2015-16

OBJETIVO	ASPECTO AMBIENTAL RELACIONADO	ACCIONES A REALIZAR (Plazo y responsable)	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO
<p>Reducir el impacto ambiental de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p> <p>1 Reducir 5% el ratio de consumo de productos químicos de laboratorio por alumno de laboratorio equivalente.</p> <p>Reducir 5% el ratio de residuos peligrosos de laboratorio por alumno de laboratorio equivalente</p>	<p>Consumo de productos químicos*</p> <p>Generación de residuos peligrosos*</p>	<p>Analizar con los profesores posibles mejoras ambientales en determinadas prácticas de laboratorio. PLAZO: 12/2015 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS</p> <p>Realizar formación sobre el impacto ambiental de los laboratorios a los alumnos de posgrado que utilizan el laboratorio PLAZO: 03/2016 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS</p> <p>Realizar formación sobre el impacto ambiental de los laboratorios a los técnicos de laboratorio PLAZO: 10/2015</p>	<p>Número de mejoras ambientales en prácticas. RESULTADO PREVISTO: 3</p> <p>% de alumnos de posgrado que usan el laboratorio formados en uso sostenible de laboratorio RESULTADO PREVISTO: 100%</p> <p>Porcentaje de reducción del consumo de productos químicos. RESULTADO PREVISTO: 5%</p> <p>Porcentaje de reducción de residuos de laboratorio. RESULTADO PREVISTO: 5%</p>
<p>2 Reducir el consumo de fotocopias por persona 5%</p>	<p>Consumo de papel – fotocopias*</p> <p>Generación de residuos*</p>	<p>Analizar los datos que se obtienen del programa webprint, para identificar los puntos de mayor consumo. PLAZO: 12/2015 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS</p> <p>Mantener reuniones con los departamentos/centros en los que se haya detectado un mayor consumo PLAZO: 03/2016 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS</p>	<p>Estudio de datos de consumo de fotocopias RESULTADO PREVISTO: 1</p> <p>Reuniones con departamentos/centros RESULTADO PREVISTO: 1</p>

OBJETIVO	ASPECTO AMBIENTAL RELACIONADO	ACCIONES A REALIZAR (Plazo y responsable)	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO
3 Registrar el cálculo de la huella de Carbono y reducir un 1% el ratio de emisiones.	Consumo de energía eléctrica* Consumo de gas natural Transporte colectivo.	<p>Establecer acciones específicas por departamentos/centros para reducir el consumo PLAZO: 08/2015 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS</p> <p>Revisión de los cálculos de huella de carbono en la EMAS PLAZO: 12/2015 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS</p> <p>Inscripción en el Registro del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. PLAZO: 05/2016 RESPONSABLE Oficina GREENCAMPUS</p> <p>Revisar el gestor de energía, introduciendo mejoras de eficiencia en la iluminación y en el sistema de climatización. Plazo: 06/2016. Responsable: Departamento Infraestructuras y servicios</p>	<p>Acciones específicas por departamentos/centros RESULTADO PREVISTO: 5</p> <p>verificación</p> <p>Cálculo de la HC con la herramienta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. RESULTADO PREVISTO: 1</p> <p>Inscripción registro HC Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. RESULTADO PREVISTO: 1</p> <p>Reducir el ratio de emisiones por persona. RESULTADO PREVISTO: 1%</p>
4 Promover compras verdes de productos químicos en los laboratorios de USJ	Consumo de productos químicos* Formación y sensibilización ambiental	<p>Proponer dentro de la asignatura "Green and sustainable pharmacy", que los alumnos realicen un estudio y propuestas sobre "el uso de productos verdes en los laboratorios de la USJ". Plazo: diciembre 2015 RESPONSABLE: Docentes asignatura 'Green and sustainable pharmacy'.</p> <p>La responsable de los laboratorios, junto con los docentes de la asignatura y la Oficina GREENcampus, valorarán la pertinencia de las propuestas realizadas. Plazo: marzo 2016 RESPONSABLE: Docentes asignatura 'Green and sustainable pharmacy', Oficina GREENcampus y responsable laboratorios.</p> <p>Propuesta de cambio de dos productos de laboratorios por otros productos más sostenibles. Plazo: mayo 2015 RESPONSABLE: Oficina GREENcampus, docentes asignatura 'Green and sustainable pharmacy' y responsable laboratorios.</p>	<p>Número de productos de laboratorio cambiados por otros productos más sostenibles. RESULTADO PREVISTO: 2</p>

OBJETIVO	ASPECTO AMBIENTAL RELACIONADO	ACCIONES A REALIZAR (Plazo y responsable)	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO
5 Realizar una gestión sostenible de las zonas verdes	Consumo de agua* Consumo de productos fitosanitarios* Generación de residuos* Contratas	Realizar el seguimiento del consumo de agua de riegos. Responsable: Oficina GREENcampus En colaboración con: Dpto. Infraestructuras Plazo: octubre 2015 Disponer de un programa de gestión eficiente del riego: Responsable: Dpto. Infraestructuras En colaboración con: GREENcampus Plazo: marzo 2016 Disponer de un estudio sobre especies que forman las zonas verdes. Responsable: Oficina GREENcampus En colaboración con: Dpto. Infraestructuras Plazo: junio 2016	Datos sobre el consumo de agua de riego de jardín RESULTADO PREVISTO: Sí Disponer de un programa de gestión de riego eficiente RESULTADO PREVISTO: Sí Estudio sobre zonas verdes realizado RESULTADO PREVISTO: Sí
6 Promover acciones para concienciar contra el cambio climático	Consumo de energía eléctrica* Consumo de gas natural Transporte colectivo. Formación y sensibilización ambiental	Participar de forma activa en la campaña "Un millón por el clima" RESPONSABLE: Oficina GREENCampus Plazo: Diciembre 2015 Fomentar el compromiso en la lucha por el cambio climático en la comunidad universitaria. RESPONSABLE: Oficina GREENCampus EN COORDINACIÓN: Docentes Plazo: agosto 2016	Disponer de una web específica RESULTADO PREVISTO: Sí Nº de personas comprometidas a través de la web de la USJ RESULTADO PREVISTO: 100

Tabla 8: Plan de acción ambiental 2015-16

*Aspecto significativo

6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

El comportamiento ambiental se define como los resultados medibles de la gestión ambiental de la organización. A continuación se presentan los indicadores que resumen el comportamiento ambiental del curso 2014-15.

6.1. Metodología para realizar el cálculo de los indicadores

Para establecer el número de personas de la universidad que sirva como denominador en los indicadores (cifra B), se utiliza el número total de personas equivalentes a jornada completa (EJC).

La fórmula utilizada para su cálculo es la siguiente:

$$\text{Nº de personas (EJC)} = (\text{Nº PDI EJC} \times 1,0) + (\text{Nº PTG EJC} \times 1,0) + (\text{Nº alumnos Grado} \times 0,45) + (\text{Nº alumnos Máster Universitario} \times 0,25) + (\text{Nº alumnos Doctorado} \times 0,05) + (\text{Nº alumnos títulos propios} \times 0,15)$$

Siendo:

PDI EJC= Número total de personas que forman parte del Personal Docente e Investigador (PDI) en títulos oficiales de Grado y Máster Universitario equivalente a jornada completa.

PTG EJC= Número total de personal técnico y gestión equivalente a jornada completa.

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº personas (EJC)	919,0	1.080,4	1.169,0	1.211,9

Tabla 9: indicador nº de personas equivalente a jornada completa (EJC)

6.2. Consumo de energía

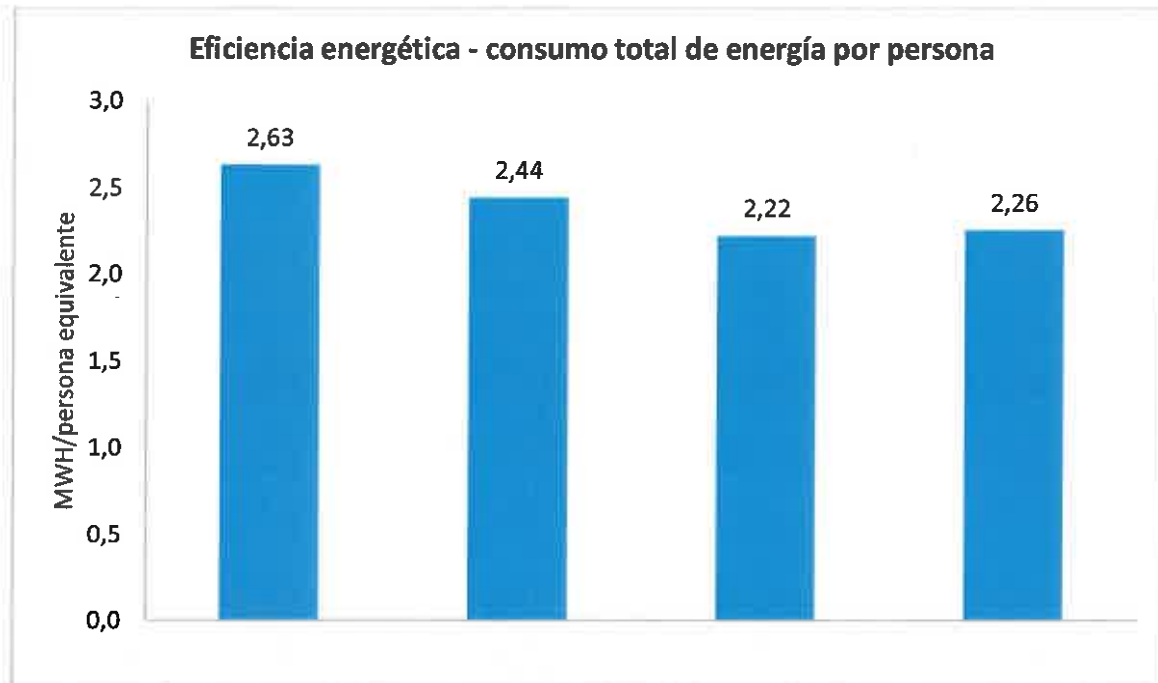
Indicador: eficiencia energética. Consumo directo total de energía eléctrica y combustibles.

Los datos que se ofrecen, corresponden a la energía total consumida, considerando la contribución de la energía eléctrica consumida, la energía procedente del consumo del combustible gas natural y energía solar térmica producida por placas solares y gasoil.

Energía	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Ratio consumo total energía (MWH/persona)	2,63	2,44	2,22	2,26
Consumo total de energía MWH	2.419,20	2.637,54	2.598,47	2.734,02

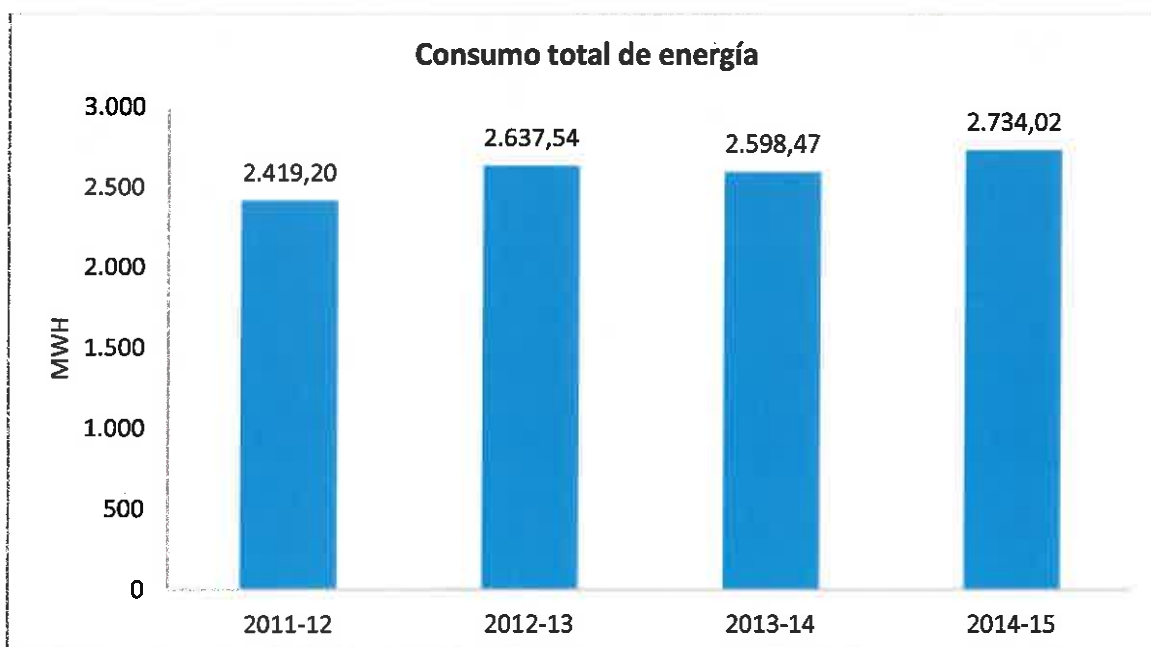
Tabla 10: Eficiencia energética

El indicador de eficiencia energética ha tenido una tendencia descendente desde que se implantó el sistema de gestión ambiental en la universidad. En el último curso se observa que se estabiliza en 2,2 MWH por persona.



Gráfica 1: Consumo total de energía por persona.

El consumo total de energía de los tres últimos cursos se mantiene alrededor de los 2.700 MWH.



Gráfica 2: Consumo total de energía

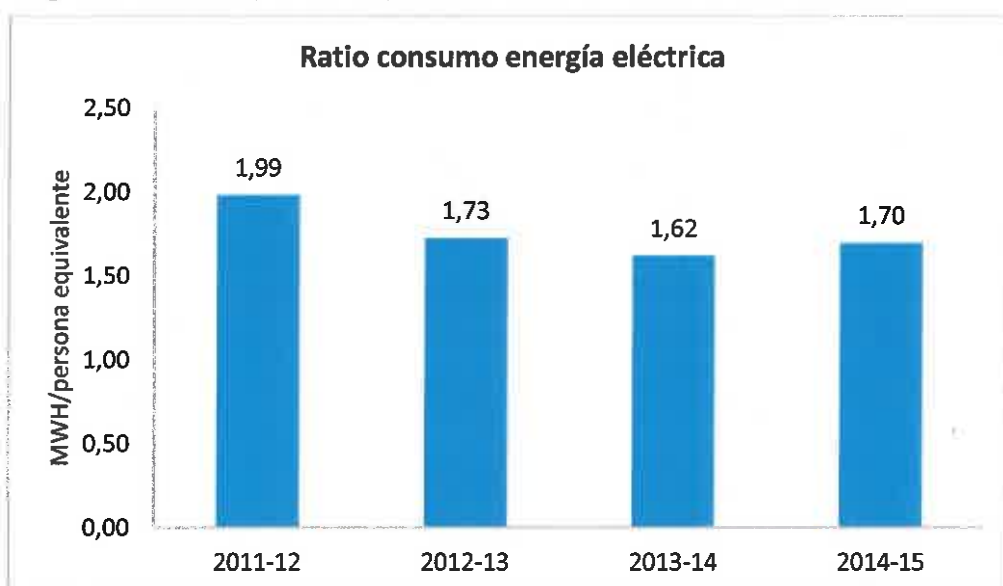
Consumo de energía eléctrica

Los consumos de energía eléctrica se obtienen directamente de las facturas de la empresa proveedora. Los consumos en la universidad son:

Energía eléctrica	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Ratio consumo de energía eléctrica (MWH)	1,99	1,73	1,62	1,70
Consumo total de energía eléctrica (MWH)	1.824,28	1.866,09	1.897,25	2.059,10

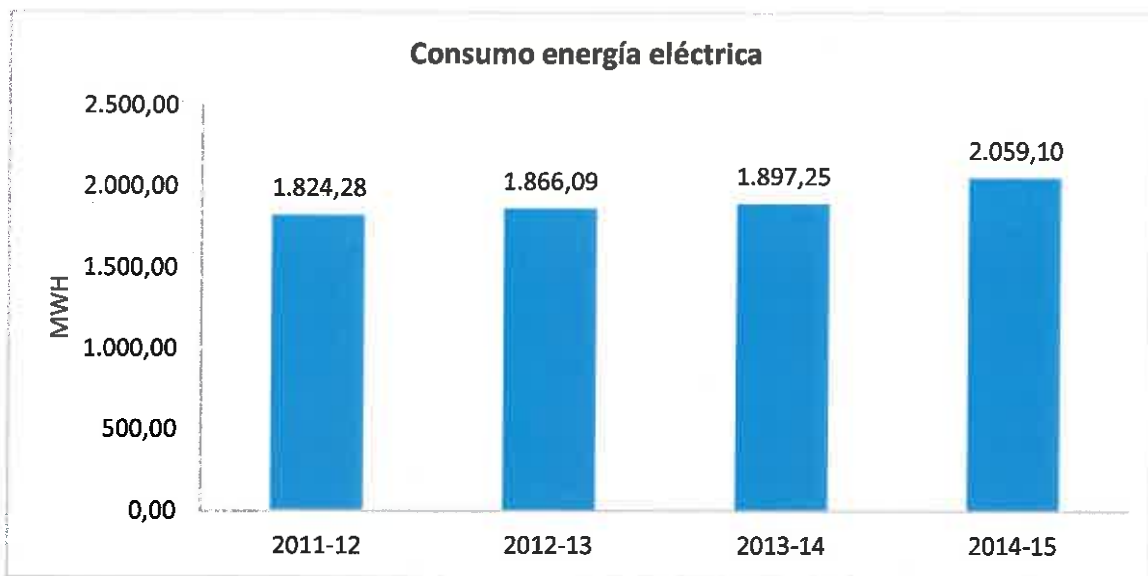
Tabla 11: Energía eléctrica

El ratio de consumo de energía eléctrica ha ido disminuyendo desde que se implantó el sistema de gestión ambiental, si bien en el último curso ha habido un leve aumento.



Gráfica 3: Consumo de energía eléctrica por persona

El consumo de energía eléctrica se relaciona directamente, entre otros aspectos, con el sistema de refrigeración de los edificios. El aumento de las temperaturas exteriores afecta de manera considerable a las necesidades de refrigeración. En este último año, con temperaturas muy altas durante los meses de mayo, junio y julio han determinado un aumento en el consumo de energía eléctrica en estos meses.



Gráfica 4: Consumo de energía eléctrica

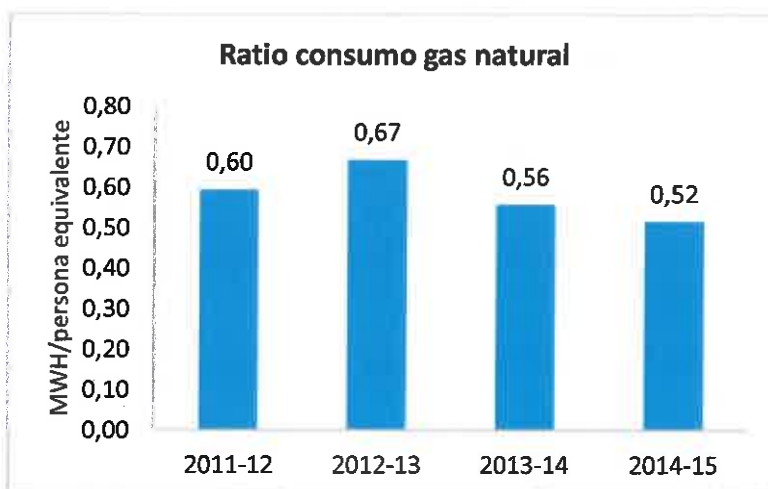
Consumo de gas natural

Los consumos de gas natural se calculan directamente con las facturas de la empresa proveedora. Los consumos en la universidad son:

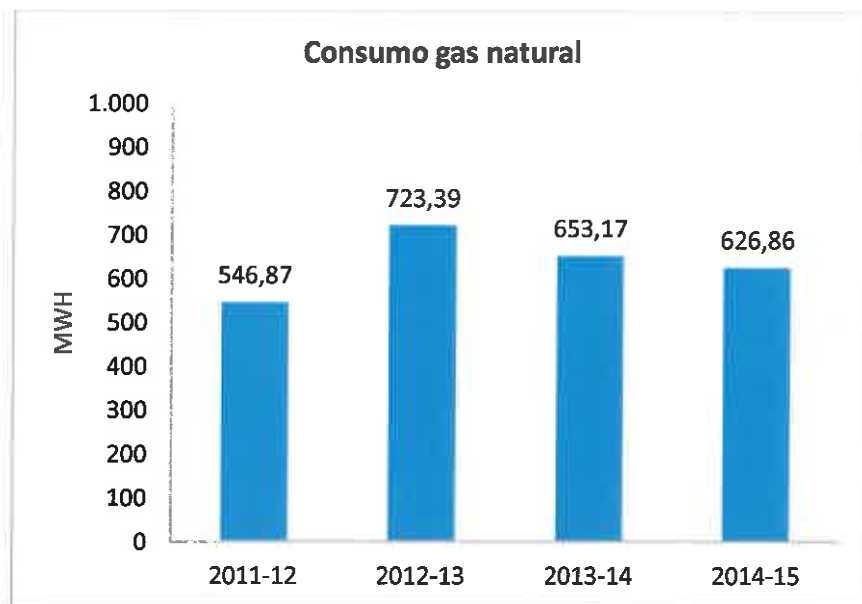
Gas natural	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Ratio consumo gas natural (MWH/persona)	0,60	0,67	0,56	0,52
Consumo de gas natural (MWH)	546,87	723,39	653,17	626,86

Tabla 12: gas natural

El aumento en el consumo de gas natural entre los cursos 2010-11 a 2012-13 se debe a la construcción de nuevos edificios (fases 1, 2 y 3) de la facultad de Ciencias de la salud que utilizan gas natural para alimentar el sistema de calefacción. A partir de ese curso, se ha mejorado la eficiencia, reduciendo el consumo energético para calentar la misma superficie.



Gráfica 5: Consumo de gas natural por persona



Gráfica 6: Consumo de gas natural

Consumo de gasoil

La universidad San Jorge dispone de dos generadores eléctricos de emergencia que se alimentan con gasoil. Periódicamente se realizan encendidos de prueba, para asegurar su correcto funcionamiento. Durante el periodo estudiado solo se han utilizado para los encendidos de prueba, por lo que el consumo es muy reducido.

Consumo de gasoil	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Ratio consumo de gasoil (MWH/persona)	0,0001	0,0001	0,0001	0,0001
Consumo total de gasoil (MWH)	0,11	0,11	0,11	0,11

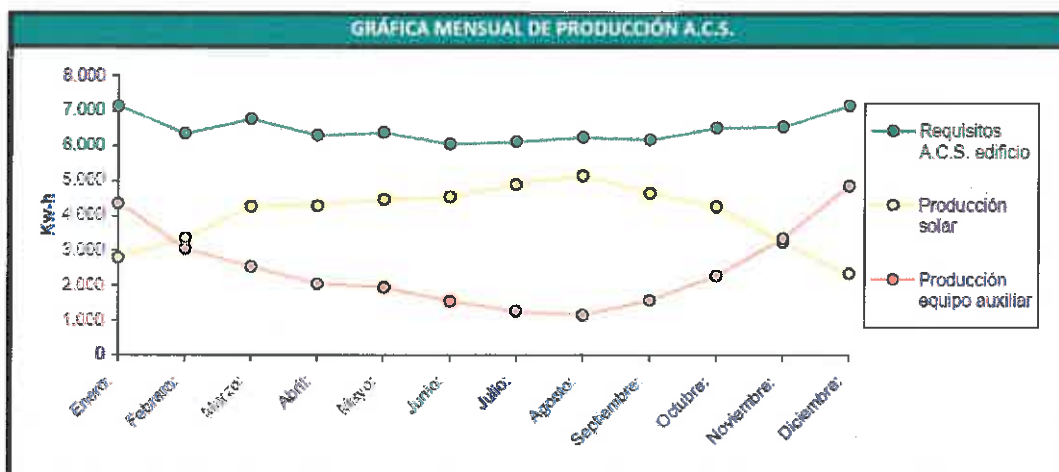
Tabla 13: gasoil.

Producción de energía solar térmica

La universidad emplea placas solares para calentar el agua sanitaria en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud. El dato de producción de energía solar térmica se ha obtenido de los cálculos que aparecen en el proyecto de construcción, que tienen en cuenta las características de las placas y la energía incidente.

PRESTACIONES ANUALES							
	Datos consumo		Energía	Producción solar		Energía apoyo	
	Total (l/año)	Total (Kw-h/año)	Incidente (Kw-h/año)	Total (Kw-h/año)	Cubrición (%)	Total (Kw-h/año)	Cubrición (%)
Total anual:	1.314.000	77.517	72.565	47.941	63	29.576	37
PRESTACIONES MEDIAS DIARIAS							
	Datos consumo		Energía	Producción solar		Energía apoyo	
	Total (l/día)	Total (Kw-h/día)	Incidente (Kw-h/día)	Total (Kw-h/día)	Cubrición (%)	Total (Kw-h/día)	Cubrición (%)
Media diaria:	3.600	212	199	131	65	81	35

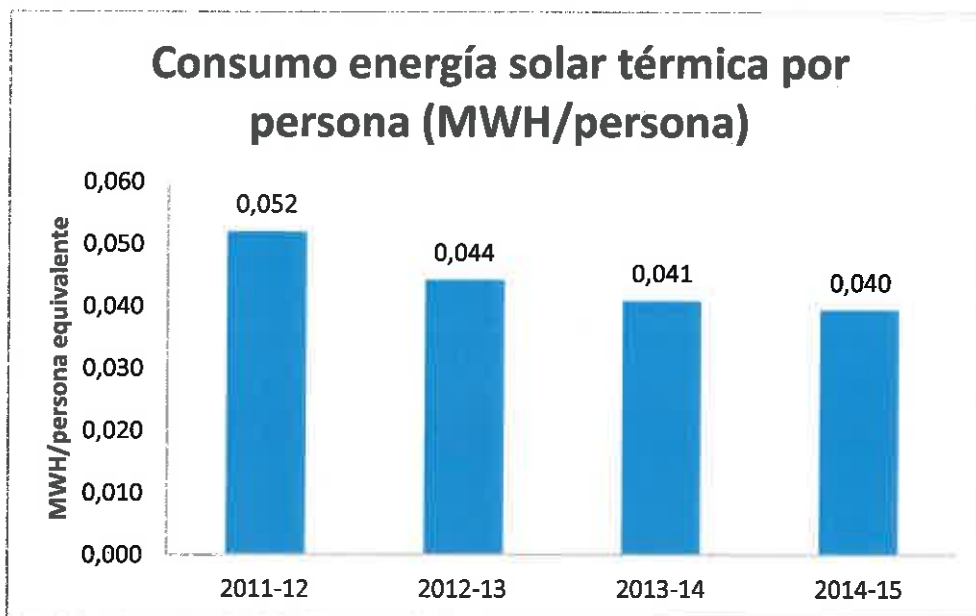
Tabla 14: energía solar térmica



Gráfica 7. Prestaciones anuales de las placas solares, según proyecto técnico.

Energía solar térmica	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Ratio energía solar térmica (MWH/persona)	0,052	0,044	0,041	0,040
Producción energía solar térmica (calculado) (MWH)	47,94	47,94	47,94	47,94

Tabla 15: energía solar térmica



Gráfica 8. Consumo de energía solar térmica por persona.

Porcentaje del consumo anual total de energía procedente de fuentes renovables

Energías renovables	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Porcentaje del consumo anual total de energía procedente de fuentes de energía renovables producida por la propia organización.	1,98%	1,82%	1,84%	1,75%

Tabla 16: energías renovables

El porcentaje de energía renovable ha ido disminuyendo, ya que se mantiene constante su producción mientras que el consumo de energías no renovables ha ido aumentando.

6.3. Consumo de agua

El consumo de agua en la universidad proviene de dos fuentes.

- Se consume agua sanitaria, suministrada por la red del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego que se usa en cafeterías, laboratorios y servicios. Desde julio de 2015 la universidad se encarga del mantenimiento de los jardines del campus, por lo que desde esa fecha se utiliza agua de red para el riego de jardines.

Se efectúa un tratamiento de descalcificación del agua para su uso en los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Anualmente se realiza una analítica del agua sanitaria para asegurar los criterios de calidad del agua para consumo que se establecen en el Real Decreto 140/2003.

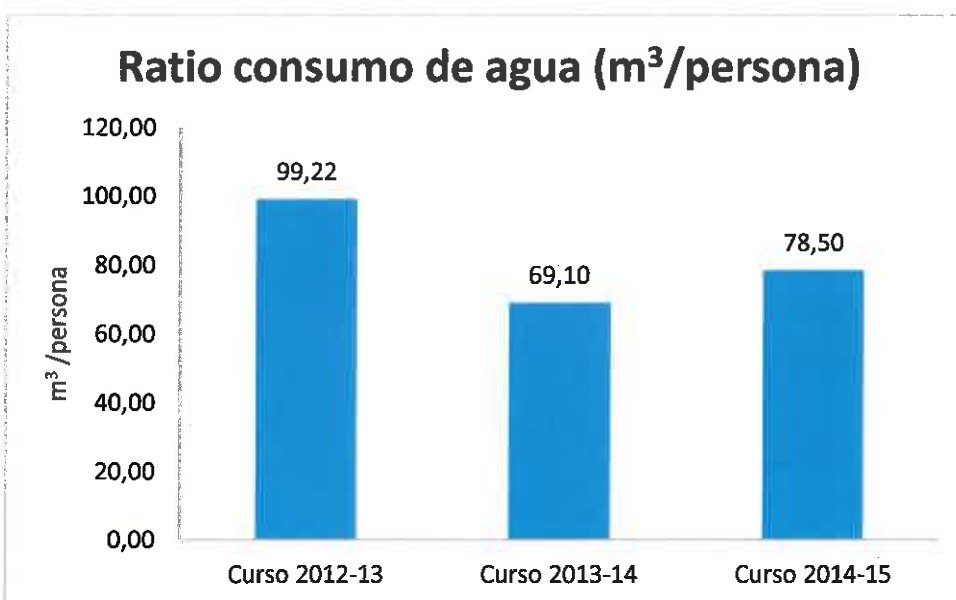
- b) Se capta agua de pozo para el abastecimiento del sistema de climatización de los edificios. Al agua que se capta del pozo no se le realiza ningún tratamiento, y se vierte de nuevo a pozo.

Se dispone de lecturas de los contadores instalados tanto en la captación del pozo como en la red de agua sanitaria desde el curso 2012-13.

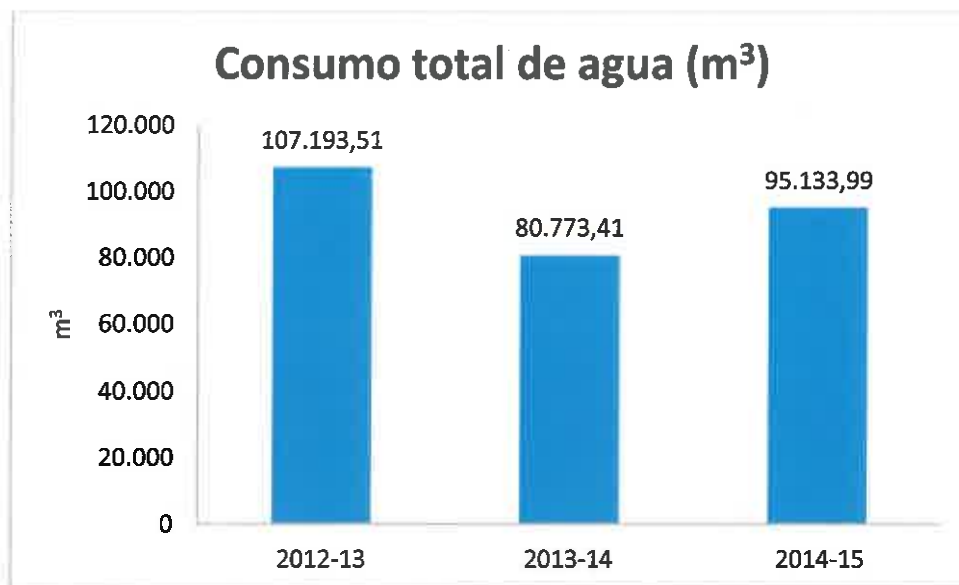
Consumo total de agua (m³)

Consumo de agua	2012-13	2013-14	2014-15
Consumo agua de red (m ³)	5.173,2	4.953,3	5.064,68
Consumo agua de pozo (m ³)	102.020,3	75.820,1	90.069,3
Consumo total de agua (m ³)	107.193,5	80.773,4	95.133,9
Ratio consumo agua (m ³ /persona)	99,2	69,1	78,5

Tabla 17: consumo de agua



Gráfica 9: Consumo de agua por persona



Gráfica 10: Consumo total de agua

El agua de la captación del pozo usado en el sistema de refrigeración, supone la mayor parte del agua utilizada. Se dispone de una autorización de captación de 450.278 m³ al año, y se observa que el consumo anual de agua de pozo está muy por debajo del límite de la autorización.

El incremento en el consumo de agua de pozo del último curso está ligado al aumento de temperaturas veraniegas, cuando resulta más necesaria la refrigeración.

En cuanto al agua sanitaria el consumo se ha mantenido dentro de unos parámetros similares en los tres cursos estudiados.

Respecto al ciclo del agua de la universidad, los efluentes de agua sanitaria se vierten a la red de saneamiento municipal. La universidad San Jorge cumple con las obligaciones que establece la normativa en materia de vertidos sanitarios.

6.4. Consumo de materiales

Los materiales empleados son los necesarios para impartir las acciones formativas en las diferentes especialidades propias de los centros. Las materias primas más importantes son el papel y los productos químicos de laboratorio.

Consumo de productos químicos de laboratorio

Productos químicos	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Productos químicos líquidos (l)	102,31	63,38	134,92	160,48
Productos químicos sólidos (toneladas)	0,015	0,014	0,016	0,030

Tabla 18: productos químicos

Los laboratorios universitarios se caracterizan por una gran variedad de productos químicos, si bien se utilizan pequeñas cantidades de cada uno de ellos a lo largo del curso académico. Es por ello que los datos se muestran agregados por tipológica (sólido o líquido). En el caso de los líquidos se utiliza la unidad litro, puesto que agrupa distintos productos cada uno de ellos con una densidad diferente.

El consumo de productos de laboratorio ha ido aumentando debido a un aumento en el número de alumnos de grado, máster y doctorado que utilizan los laboratorios.

Consumo de papel

Consumo de papel	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Consumo de papel (toneladas)	5,00	3,27	8,75	6,09

Tabla 19: consumo de papel

Ratio de consumo de materiales por persona (kg/persona)

Ratio consumo de materiales	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Consumo productos químicos líquidos (l)/persona	0,11	0,06	0,12	0,13
Consumo productos químicos sólidos (t)/ persona	1,65E-05	1,34E-05	1,36E-05	2,47E-05
Consumo de papel (t)/ persona	0,005	0,003	0,007	0,005

Tabla 20: consumo de materiales

6.5. Generación de residuos

La universidad San Jorge ha generado en el curso 2014-15 un total de 16,3 toneladas de residuos, lo que supone un aumento del 8% respecto al curso anterior, en el que se generaron un total de 15,05 toneladas.

Residuos	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Total residuos peligrosos (t)	1,97	2,47	1,60	1,93
Total residuos no peligrosos (t)	SD	SD	13,45	14,38
Total residuos (t)	1,97	2,47	15,05	16,30

Tabla 21: residuos

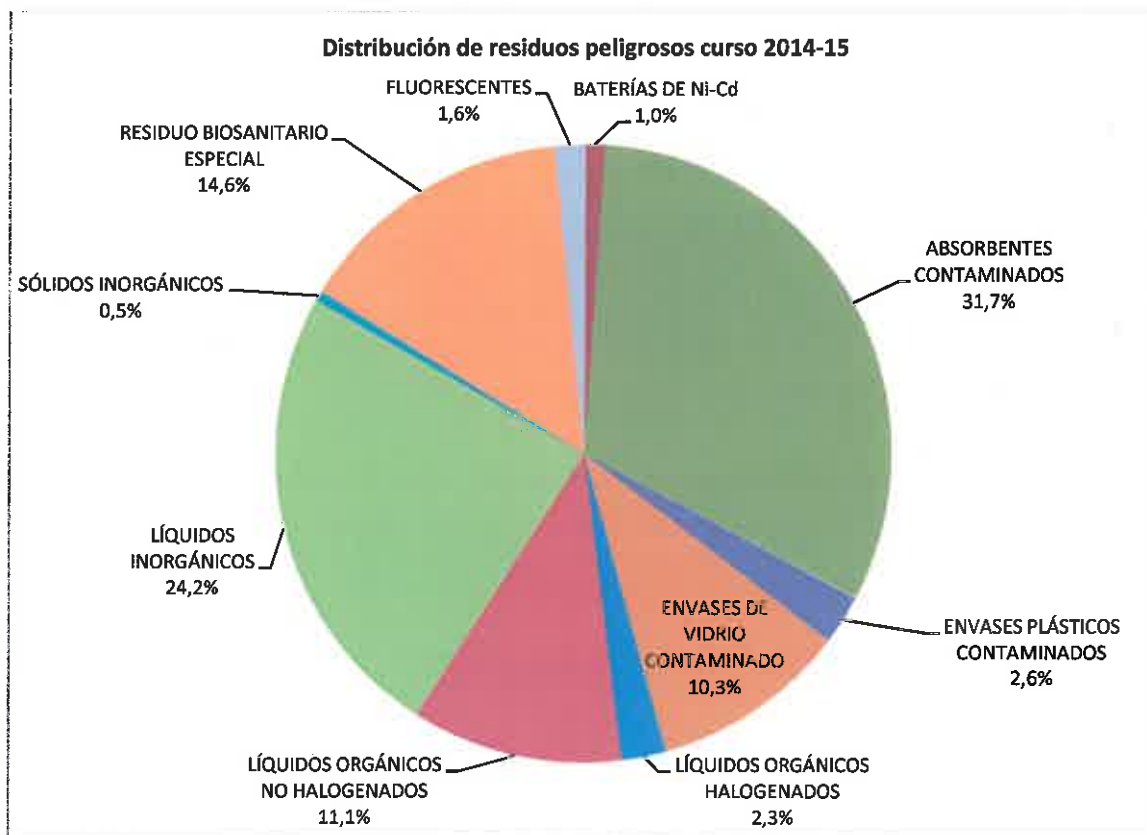
Ratio de residuos por persona	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Ratio residuos peligrosos (kg) por persona	1,00	2,29	1,37	1,59
Ratio residuos no peligrosos (kg) por persona	sd	sd	11,51	11,86
Ratio residuos (kg) por persona	1,00	2,29	12,88	13,45

Tabla 22: ratio residuos

Desde el curso 2013-14 se dispone de datos sobre la cantidad de residuo papel enviado a reciclar, lo que ha supuesto una mejora en el seguimiento y medición, y un salto cuantitativo notable en la cantidad total de residuos generados respecto al curso anterior, en el que no se disponía de estos datos. Los residuos peligrosos de la universidad, se generan fundamentalmente en los laboratorios de la facultad de Ciencias de la Salud.

Residuos peligrosos

Durante el curso 2014-15 se generaron un total de 1.925 kg de residuos peligrosos, que se distribuyeron como se refleja en el siguiente gráfico.



Gráfica 11: Distribución de residuos peligrosos curso 2014-15

La distribución de los residuos peligrosos muestra que se generan en mayor magnitud los absorbentes contaminados, líquidos orgánicos, residuos biosanitarios y líquidos orgánicos no halogenados. El uso de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud aumenta, debido a un mayor número de alumnos de grado, máster y doctorado.

Los residuos peligrosos gestionados durante el curso 2014-15 son:

Residuos peligrosos (kg)		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
20 01 35*	Equipos eléctricos desechados	0	252	30	0
16 06 02*	Baterías de Ni-Cd	0	0	5	20
15 02 02*	Absorbentes contaminados	928	969	447	610
15 01 10*	Envases de plástico contaminados	60	64	57	50
15 01 10*	Envases metálicos contaminados	0	10	0	0
15 01 10*	Envases de vidrio contaminado	60	180	106	199
16 05 08*	Líquidos orgánicos halogenados	0	57	0	45
16 05 08*	Líquidos orgánicos no halogenados	354	105	246	213
16 05 07*	Líquidos inorgánicos	235	617	399	466
16 05 08*	Sólidos orgánicos no halogenados	0	0	0	0
16 05 07*	Sólidos inorgánicos	153	6	39	10
18 01 03*	Residuos biosanitario especial	179	172	239	282
20 01 21*	Fluorescentes	0	0	10	30
16 06 01*	Baterías Pb	0	0	15	0
16 06 13*	Pilas agotadas	0	38	10	0
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS (kg)		1.969	2.470	1.603	1.925

Tabla 23: residuos peligrosos

Ratio de residuos peligrosos por persona (por tipo de residuos)

Ratio de residuo peligroso (kg)/persona		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
20 01 35*	Equipos eléctricos desechados	0	0,23	0,03	0
16 06 02*	Baterías de Ni-Cd	0	0	0,001	0,02
15 02 02*	Absorbentes contaminados	0,47	0,90	0,38	0,50
15 01 10*	Envases de plástico contaminados	0,03	0,06	0,05	0,04
15 01 10*	Envases metálicos contaminados	0	0,01	0	0

15 01 10*	Envases de vidrio contaminado	0,03	0,17	0,09	0,16
16 05 08*	Líquidos orgánicos halogenados	0	0,05	0	0,04
16 05 08*	Líquidos orgánicos no halogenados	0,18	0,10	0,21	0,18
16 05 07*	Líquidos inorgánicos	0,12	0,57	0,34	0,38
16 05 08*	Sólidos orgánicos no halogenados	0	0	0	0
16 05 07*	Sólidos inorgánicos	0,08	0,01	0,03	0,01
18 01 03*	Residuos biosanitario especial	0,09	0,16	0,20	0,23
20 01 21*	Fluorescentes	0	0	0,01	0,02
16 06 01*	Baterías Pb	0	0	0,01	0
16 06 13*	Pilas agotadas	0	0,04	0,01	0
TOTAL RP/Persona		1,00	2,29	1,37	1,59

Tabla 24: ratio residuos peligrosos

Residuos no peligrosos

Residuos no peligrosos (kg)		2013-14	2014-15
20 01 01	Papel y cartón	13.140	14.140
20 01 36	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 20 01 21, 20 01 23 y 20 01 35	300	230
20 03 99	Material de escritura agotado	10,5	5,35
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS (kg)		13.450,5	14.375,3

Tabla 25: residuos no peligrosos

Ratio de residuos no peligrosos por persona (por tipo de residuo)

Residuos no peligrosos por persona (kg)		2013-14	2014-15
20 01 01	Papel y cartón	11,24	11,67
20 01 36	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 20 01 21, 20 01 23 y 20 01 35	0,26	0,19
20 03 99	Material de escritura agotado	0,01	0,004
TOTAL RNP / PERSONA		11,51	11,86

Tabla 26: ratio residuos no peligrosos

6.6. Emisiones a la atmósfera

Según el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera. CAPCA-2010; las emisiones que se realizan en la actividad de la USJ se incluye en la siguiente categoría:

Combustión en sectores no industriales: Comercial e Institucional 02 01 03 03

Calderas de combustión de actividades especificadas en el epígrafe anterior de Potencia térmica nominal < 2,3 MWt.

La universidad dispone de dos calderas de calefacción. La evacuación de los humos se efectúa por dos chimeneas. Estos focos, no asignados a ningún grupo del Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (A, B o C), se rigen por el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, y según lo establecido en el IT3. Los resultados de estas revisiones son adecuados y están dentro de los límites marcados por dicho decreto.

Se ha realizado el cálculo de las emisiones de CO₂ teniendo en cuenta los factores de conversión que aparecen en la *Calculadora de huella de carbono de organización. Alcance 1+2, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.*

Alcance	Fuente de emisión	Factor de conversión				Unidad de medida
		2011	2012	2013	2014	
Alcance 1	Gas natural	0,202	0,202	0,202	0,202	kg CO ₂ /kWh
Alcance 1	Gasoil	2,786	2,786	2,786	2,786	kg CO ₂ /l
Alcance 2	Electricidad	0,33	0,37	0,17	0,19	Kg CO ₂ /kWh

Tabla 27: factores de conversión de combustibles y electricidad

Las emisiones de gases de efecto invernadero directas e indirectas anuales en universidad San Jorge son:

EMISIONES CO ₂	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
EMISIONES ALCANCE 1 (t CO ₂)	110,50	146,16	131,97	126,66
EMISIONES ALCANCE 2 (t CO ₂)	602,01	690,45	322,53	391,23
EMISIONES TOTALES CO ₂ (t CO ₂)	712,51	836,61	454,50	517,89
Ratio Emisiones (t CO ₂)/persona	0,78	0,77	0,39	0,43

Tabla 28: emisiones CO₂ (alcance 1 + alcance 2)

6.7. Biodiversidad

La superficie total que ocupa la universidad San Jorge es de 90.342 m² y la superficie construida asciende a 15.181 m².

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Superficie construida por persona (m ²)	16,52	14,05	12,99	12,53

Tabla 29: biodiversidad

En el curso 2012-13 se terminó de construir la Facultad de Ciencias de la Salud, último edificio del campus de Villanueva de Gállego. Al aumentar el número de personas de la universidad, este indicador ha ido disminuyendo.

6.8. Movilidad

La situación geográfica del campus de la universidad San Jorge, en el municipio de Villanueva de Gállego, es un factor determinante en la movilidad diaria de la comunidad universitaria, que mayoritariamente reside en la ciudad de Zaragoza.

6.8.1. Transporte colectivo

Para promover la movilidad sostenible, la universidad dispone de un servicio de transporte colectivo, que cubre las principales necesidades de los alumnos para acceder al campus.

Este servicio se organiza en tres rutas por distintas zonas de la ciudad de Zaragoza y un servicio circular.

Ruta 1



Ruta 2



Ruta 3



Circular

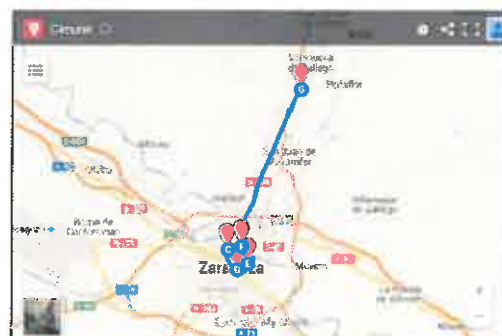


Imagen 6: rutas del servicio de transporte

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº usuarios del servicio de autobús	629	620	615	620
Km anuales recorridos (estimados)	94.172	94.143	87.775	102.465

Tabla 30: servicio de transporte

Se ha realizado un cálculo de las emisiones de CO₂ que se generan en el servicio de transporte, teniendo en cuenta los kilómetros anuales recorridos y la tipología del vehículo, según los factores de emisión que se indican en la siguiente tabla:

Fuente de emisión	Factor de emisión	Unidad de medida	Fuente
Autobús	0,58849	Kg CO ₂ /km	Oficina Catalana del Canvi Climàtic

Tabla 31: Factor de emisión transporte autobús

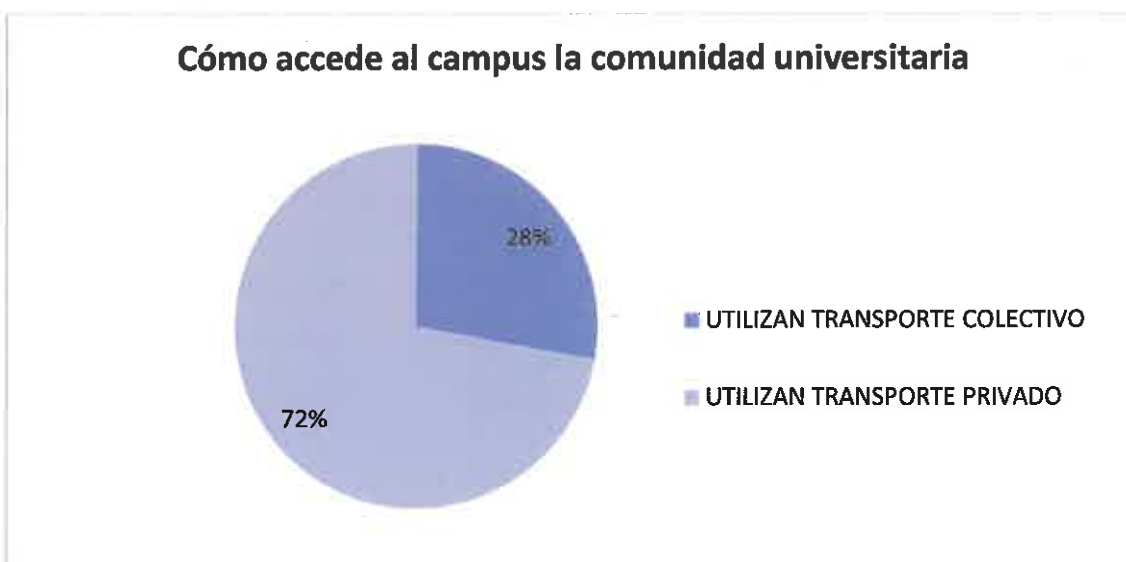
Transporte bus	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Emisiones CO ₂ (t)	55,42	55,40	51,65	60,30
Emisiones t CO ₂ /usuario	0,09	0,09	0,08	0,10

Tabla 32: emisiones CO₂ servicio de transporte

6.8.2. Encuesta de movilidad

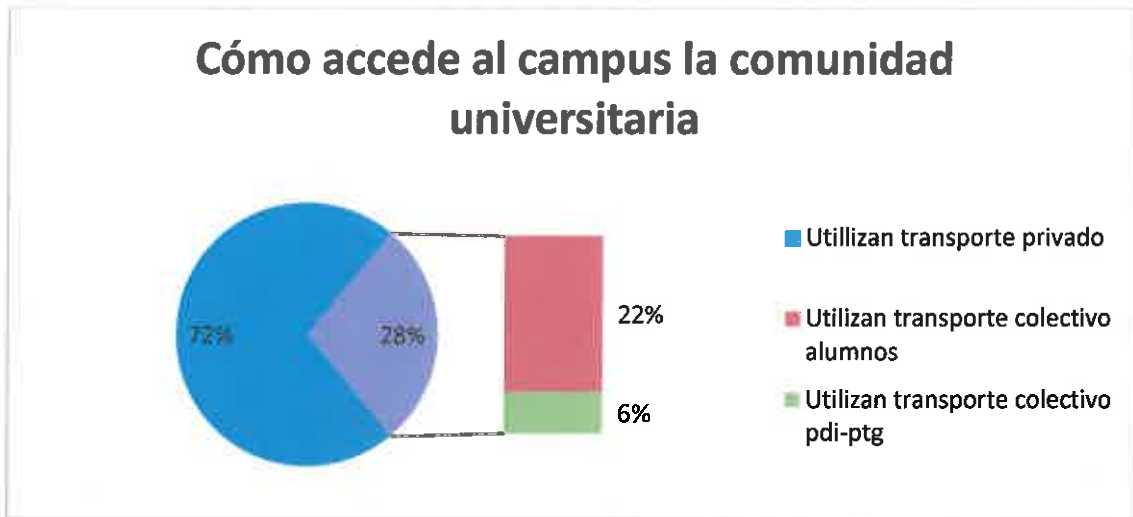
Para conocer los hábitos de movilidad de la comunidad universitaria relativa a los traslados diarios al campus mediante transporte privado, se ha elaborado una encuesta que se remite anualmente a alumnos y trabajadores.

Los resultados de la encuesta del curso 2014-15, muestran que el 72% de la comunidad universitaria utiliza transporte privado.



Gráfica 12: Modo de acceso al campus universitario

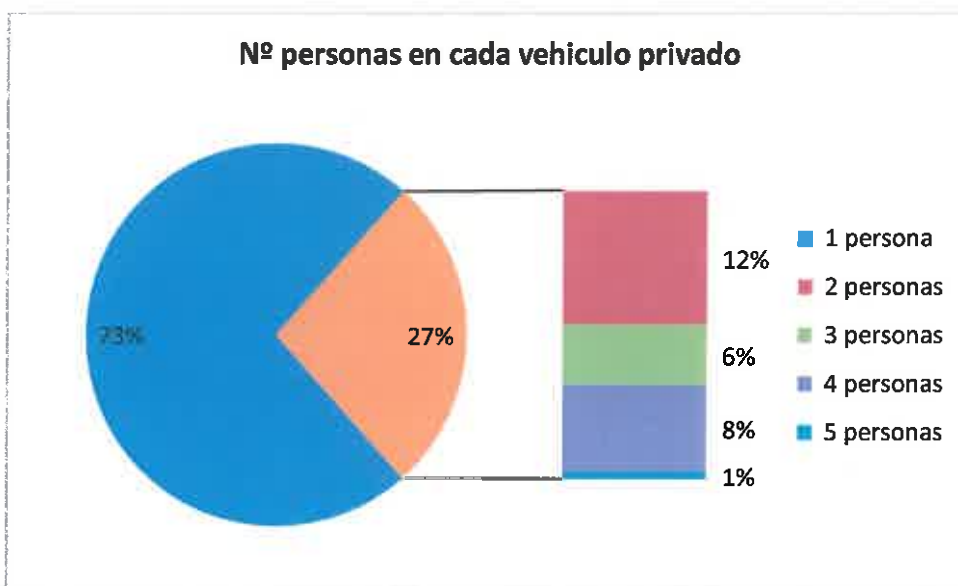
Si analizamos el porcentaje de 28% de usuarios del transporte colectivo vemos que el 22% son los alumnos, y el resto, 6%, son trabajador es.



Gráfica 13: Modo de acceso al campus universitario por colectivo

Entre el colectivo que utiliza el transporte privado, en el 73 % de los casos viaja una sola persona en su vehículo y en el 27% restante, el uso del transporte privado es compartido entre varias personal.

En el siguiente gráfico se representa el grado de ocupación de los vehículos. En el 73% de los vehículos viaja una persona, en el 12% de los vehículos viajan 2 personas, el 6% de los vehículos están ocupados por 3 personas, el 8% de los vehículos los ocupan 4 personas y sólo el 1% de los vehículos están ocupados por 5 personas.



Gráfica 14: grado de ocupación de los vehículos

Se observa que los medios de transporte más habituales son los vehículos de diesel y los vehículos de gasolina. Probablemente, que solo un 0,7% de la comunidad universitaria acceda en

bicicleta se debe a la localización de la Universidad, alejada del centro urbano donde se encuentra la mayoría de las residencias de los estudiantes y de trabajadores.

Por medio de la encuesta, se ha calculado en 34,6 km la distancia media diaria que recorren los vehículos para el acceso al campus.

6.9. Huella de carbono

La Huella de Carbono (HC) es un "indicador de la totalidad de Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de individuo, organización, evento o producto" (UK Carbon Trust 2008).

El objetivo que busca la universidad San Jorge con el cálculo de la Huella de Carbono es conocer el global de las emisiones de CO₂ e identificar aquellos focos de emisión con un mayor potencial de reducción para establecer acciones de mejora específicas encaminadas a la reducción de la huella de carbono.

Tras la publicación Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha desarrollado la herramienta *Huella de carbono de una organización. Alcance 1+2* para facilitar el cálculo a las organizaciones. Es por ello que la universidad ha calculado su huella de carbono con esta herramienta, con el objetivo de realizar la inscripción de la huella de carbono en el registro del Ministerio.

Utilizando la herramienta Huella de carbono de una organización, Alcance 1+2 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se han obtenido los siguientes resultados del indicador Huella de Carbono. Los cálculos se han realizado para los años naturales 2012, 2013 y 2014, no por curso académico, puesto que la herramienta no lo permite.

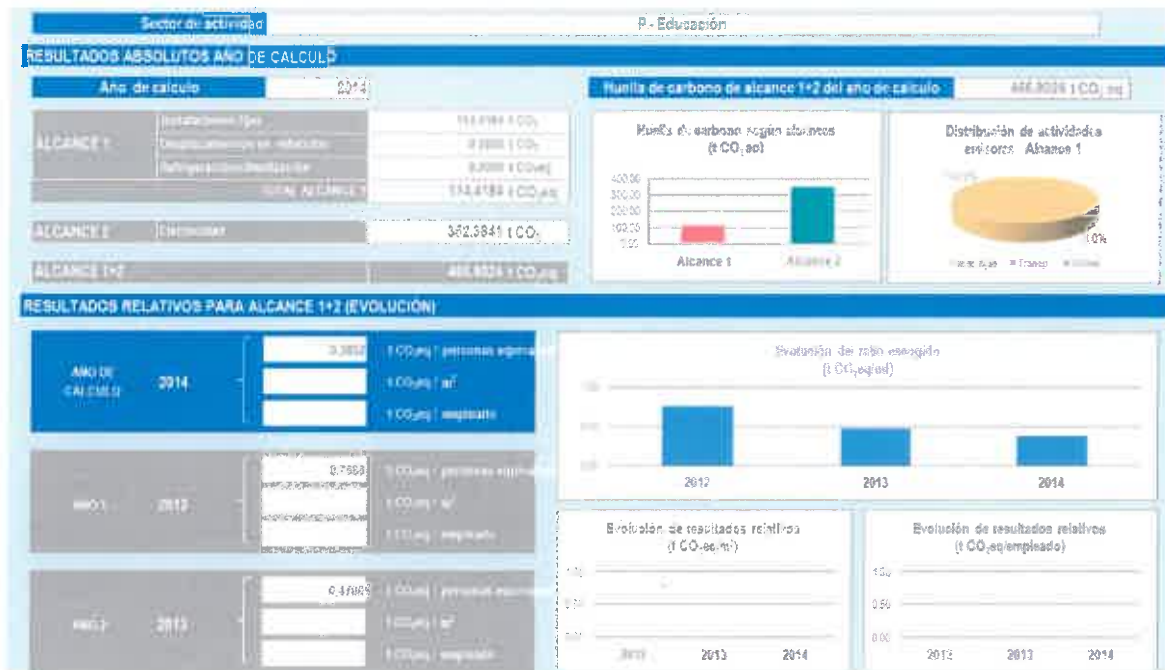


Imagen 7: resultados del cálculo de la huella de carbono años 2012, 2013 y 2014

El indicador muestra una tendencia descendente, motivado fundamentalmente por una reducción en el consumo de gas natural. También se observa que el cambio de empresa suministradora de electricidad ha supuesto una mejora en el indicador, puesto que el factor de conversión ha disminuido.

Alcance 1+2	2012	2013	2014
tCO2	830,3589	556,3919	466,8024
tCO2/persona equivalente	0,7686	0,4760	0,3852

7. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

La universidad San Jorge realiza una identificación de los requisitos legales ambientales de aplicación y con una periodicidad semestral analiza su cumplimiento. De este modo se garantiza el estado actualizado de la legislación y el cumplimiento de los requisitos de aplicación relativos a los aspectos ambientales de la universidad.

Los principales requisitos ambientales respecto a autorizaciones y permisos se presentan en la siguiente tabla.

Legislación de aplicación, autorizaciones y permisos	
Licencia de puesta en marcha	
Licencia de puesta en marcha en funcionamiento de la actividad de Edificio Rectorado y Facultad de Comunicación. 22/12/2010.	Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón (derogada).
Licencia de apertura de establecimiento Facultad de Ciencias de la Salud. Ayuntamiento Villanueva de Gállego. 1/02/2010.	Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
Residuos peligrosos	
Resolución de 30 de julio de 2014 del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se modifica la inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la CCAA de Aragón a la Fundación universidad San Jorge para su centro situado en Villanueva de Gállego (Zaragoza), número de inscripción: AR/PP-8977.	Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. Decreto 29/1995, de gestión de residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma de Aragón. Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. Decreto 236/2005, de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos peligrosos en la Comunidad
Concesión de aguas subterráneas	
Resolución. Autorización de explotación del aprovechamiento de aguas públicas derivadas de tres sondeos situados en el paraje el Olivar. 1/12/2011.	Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro. ORDEN ARM/1312/2009, de 20 de mayo, por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados por los aprovechamientos de agua del dominio público hidráulico, de los retornos al citado dominio público hidráulico.

Vertido de aguas residuales	
Autorización de vertido aguas sanitarias Ayuntamiento de Villanueva. 6/10/2011.	Decreto 38/2004, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el reglamento de aguas residuales a las redes municipales de alcantarillado. REAL DECRETO 606/2003, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
Compromisos voluntarios	
Inscripción en el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL). Nivel 2, Adhesión a través de Plan de Acción. 18/10/2013	DECRETO 200/2009, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL).
Inscripción en el Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA) 21/05/2009.	DECRETO 70 /2003, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA).

Tabla 33: legislación y autorizaciones

Durante el curso 2014-15 se han identificado nuevos requisitos ambientales de aplicación derivados de la publicación de nuevas disposiciones legales. También se han incluido disposiciones legales relativas a nuevos aspectos ambientales identificados derivados de la actividad de mantenimiento de zonas verdes y jardines.

Aspecto ambiental	Documentos	Observaciones
Actividad medio ambiente	LEY 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.	La actividad de centros de enseñanza está excluida del trámite de licencia ambiental de actividad clasificada.
Agua	LEY 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón.	Deroga expresamente la Ley 6/2001, de 17 de mayo, de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón y todas sus modificaciones parciales posteriores. Informativa
Residuos	Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos	Modifica el RD 106/2008.
Residuos	Decisión de la Comisión 2014/955 de 18 de diciembre de 2014 por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo	Modifica la LISTA EUROPEA DE RESIDUOS. Deroga Anejo 2 Orden MAM 304/2002.
Residuos	Reglamento (UE) No 1357/2014 DE LA COMISIÓN de 18 de diciembre de 2014 por el que se sustituye el anexo III de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los residuos y por la que se derogan	Deroga Anexo III de la Ley 22/2011, de 28 de julio sobre residuos y suelos contaminados, Anexo I del Real Decreto 833/88, Anejos 1 y 2 del Real Decreto

Aspecto ambiental	Documentos	Observaciones
	determinadas Directivas	952/1997,
Residuos	Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Deroga Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos
Residuos	Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.	Deroga artículos del Real Decreto 833/1988 y apartados de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
Incendios forestales	Orden de 20 de febrero de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, sobre prevención y lucha contra los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón para la campaña 2015/2016. (BOA nº 50 de 13 de marzo de 2015)	
Fitosanitarios	Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.	
Fitosanitarios	Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios	
Fitosanitarios	Directiva 2009/128/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas	

Tabla 34: nuevos requisitos legales

Los requisitos legales y otros requisitos de aplicación se consideran cumplidos, tal y como se refleja en la evaluación de cumplimiento legal.

En relación a la autorización de explotación del aprovechamiento de aguas públicas derivadas de tres sondeos situados en el paraje el Olivar, a nombre de la Sociedad de Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gállego que la Universidad tiene permiso para utilizar (autorización de 6/09/2011), indicar que está pendiente la autorización de vertido (según el condicionado 20 de la concesión). La Sociedad de Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gállego solicitó dicha autorización el 3-09-2009, se requirió documentación que se remitió a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Hasta la fecha, la Sociedad de Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gállego no ha recibido la citada autorización. Esta captación se utiliza en el sistema de climatización de la universidad que realiza a través de captación de aguas subterráneas derivada de sondeos y posterior inyección de la misma.

8. OTROS FACTORES

8.1. Estudios de posgrado

La universidad San Jorge, en su compromiso ambiental, imparte una serie de estudios de posgrado que permiten el desarrollo de competencias relativas a la mejora ambiental y la sostenibilidad en los estudiantes.

Máster Universitario en Gestión Medioambiental de la Empresa

El Máster Universitario en Gestión Medioambiental de la Empresa es un título diseñado para capacitar a profesionales en la gestión de todos los aspectos ambientales que afectan a las organizaciones, dando respuesta a los requisitos normativos e identificando mejoras en procesos y productos basados en eco innovación, eficiencia energética y ahorro de costes, así como en la detección de nuevas oportunidades de negocio basadas en la sostenibilidad.

Doctorado en Medio Ambiente

Presenta una propuesta integral en investigación en medio ambiente desde todas sus vertientes: metodológica, tecnológica y de gestión, que engloba la identificación, control y prevención de los impactos medioambientales generados sobre aguas, suelos, atmósfera y sobre la salud y los seres vivos. Disponemos de líneas de investigación sobre la detección, evaluación y control de la contaminación local así como sobre el estudio de impactos globales como el cambio climático. La optimización de procesos y actividades económicas a través del estudio de Análisis de Ciclo de Vida y costes ambientales y la eficiencia energética son nuestros objetivos de investigación en las propuestas de transferencia a empresas.

8.2. Grupos de investigación

La universidad dispone de dos grupos de investigación sobre medio ambiente, en los que trabajan 28 investigadores.

GREENLIFE: El objetivo principal de GREENLIFE es profundizar en el conocimiento de las propiedades físicas, químicas y medioambientales de disolventes verdes y otras sustancias químicas de interés, de modo que los resultados permitan asegurar su bondad medioambiental y faciliten su aplicabilidad.

GIMACES: En la actualidad se trabajan varias líneas estratégicas de investigación: Cambio Climático, Emisiones a la Atmósfera, Aguas y Suelos y Análisis de Ciclo de Vida y Empresa.

8.3. Formación ambiental en grados

La política de medio ambiente de la Universidad incluye como compromiso de mejora ambiental "sensibilizar y formar al estudiante sobre los aspectos e impactos ambientales derivados tanto de su actual actividad formativa como de su futura actividad profesional". Siguiendo esta política, la

Universidad creó en 2011 la Oficina GREENcampus, iniciativa para el fomento de un campus sostenible y una comunidad universitaria sensibilizada con el medio ambiente. Uno de sus objetivos es: "integrar en todos los programas oficiales de Grado elementos de sensibilización y formación ambiental para desarrollar en el alumno competencias y valores que el alumno pueda aplicar en el desarrollo de su futura actividad profesional"

	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Nº Alumnos que han participado en formación ambiental	189	255	187	434
Nº total de alumnos de grado	1.255	1.547	1.747	2.004
% alumnos formación ambiental	15,06%	16,48%	10,70%	21,66%

Tabla 35: formación ambiental en grados

Las temáticas ambientales tratadas en los distintos grados son gestión de residuos, medio ambiente y salud, cambio climático, gestión ambiental, sostenibilidad, economía verde y buenas prácticas ambientales.

8.4. Participación en iniciativas ambientales

Registro Voluntario de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL) del Gobierno de Aragón.

La Universidad está adherida a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL) en el nivel 2, Adhesión a través de Plan de acción desde octubre de 2013. Las acciones incluidas en el plan de acción suponen una reducción de emisiones de 7,3 tCO₂ en el periodo 2008-20012.

Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA) del Gobierno de Aragón.

Desde el año 2009, la universidad está inscrita en el Registro de Entidades Adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental.

Test de conocimientos sobre sostenibilidad

La universidad San Jorge ha participado en la iniciativa internacional: Test de conocimientos sobre sostenibilidad (The sustainability literacy test). Se trata de una herramienta para evaluar y verificar el conocimiento sobre sostenibilidad de los estudiantes. Esta prueba evalúa el nivel mínimo de conocimientos sobre responsabilidad económica, social y ambiental de los estudiantes

universitarios de todo el mundo. El objetivo de esta iniciativa era presentar los resultados globales en la World Conference on Education for Sustainable Development celebrada en Nagoya en noviembre de 2014.

1 millón por el clima

La universidad San Jorge se une para alcanzar el millón de compromisos por el clima para presentar en la cumbre COP21 de París, al proyecto impulsado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente.


Compromisos adquiridos	
Usar el transporte público en lugar del coche	
Separar y reciclar papel y cartón	
Utilizar dispositivos ahorradores de agua en los grifos y ducha	
Separar y reciclar envases	
Evitar el uso de bolsas de plástico	

Tabla 36: compromisos "1 millón por el clima"

Voluntariado ambiental

Jornada de voluntariado ambiental con el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego y WWF Adena, el 23 de noviembre. Se participa en la plantación pinos y sabinas en el paraje "La Vajillera" de Villanueva de Gállego.



Imagen 8: cartel voluntariado ambiental

9. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL

Cumpliendo con el Reglamento (CE) nº 1221/2009, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS), la siguiente Declaración Ambiental se redactará durante el tercer trimestre del 2016, conteniendo las evoluciones comprendidas durante el curso 2015-16.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente declaración pueden contactar con nosotros dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: greencampus@usj.es o bien en el teléfono de USJ: 976 060 100

Persona de contacto:

D. Andy Tunnicliffe (Adjunto al Rector en Internacionalización y Calidad)

Dirección: Campus Universitario Villanueva de Gállego

Autovía A-23 Zaragoza-Huesca Km. 299

50.830 - Villanueva de Gállego (Zaragoza)

10. VALIDACIÓN

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) N° 1221/2009

N° DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Fecha de Validación 12 ENE 2016


AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Avelino BRITO MARQUINA
Director General de AENOR





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Curso 2014-2015
SEP 2014 - AGO 2015



universidad
SANJORGE
GRUPO SANVALERO

www.usj.es

902 502 622
info@usj.es



Campus Universitario de Villanueva de Gállego (Zaragoza)
Autovía A-23 Zaragoza - Huesca, km. 299 • 50830 Villanueva de Gállego, Zaragoza (España)



